



**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN  
EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- EN LA  
GOMERA ESCUINTLA Y CHIQUIMULLA SANTA ROSA EN EL  
PERIODO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2014**

***TESINA***

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**Rubí De María Markwordt Samayoa**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADORA SOCIAL**

**En el grado académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, noviembre de 2014**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo  
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Katherine Rossana TintiEsquit  
Estudiante MariflorAcabal España

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque  
Coordinadora IETS Msc. BeliaAydée Villeda Erazo  
Tutor Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez  
Revisor Licda. Albertina de Jesús Dávila

**“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”**

**Artículo 11 del Reglamento de Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
**APROBACIÓN DE INFORME DE TESINA**

Guatemala 14 de octubre de 2014  
Of. 283/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora  
Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de tesina denominado: LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- EN LA GOMERA ESCUINTLA Y CHIQUIMULA SANTA ROSA EN EL PERÍODO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2014 elaborado por la estudiante: Rubí De María Markwordt Samayoa quien se identifica con número de carné: 200810372.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

“Id y enseñad a todos”

  
Licda. Lucrecia Palmira  
Tutora



c.c. Tutor

## Instituto de Investigaciones “T.S. Angela Ayala”

### APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE TESINA

Guatemala 21 de octubre de 2014  
Of. 297/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de tesina titulado: LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- EN LA GOMERA ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA SANTA ROSA EN EL PERÍODO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2014 por la estudiante: Rubí De María Markwordt Samayoa quien se identifica con carné: 200810372.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Albertina Dávila  
Revisora



c.c. Revisora  
c.c. archivo  
ceci

## Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE TESINA 044-2014

Guatemala 28 de octubre de 2014

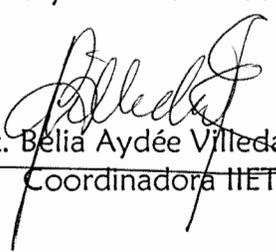
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de tesina titulado: LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVIADO –EPS- EN LA GOMERA ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA SANTA ROSA EN EL PERÍODO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2014 elaborado por la estudiante: Rubí De María Markwordt Samayoa, quién se identifica con número de carné: 200810372, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"

  
MSc. Béliá Aydée Villeda Erazo  
Coordinadora IIETS



c.c. archivo  
ceci

**ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 301/2014**

*Autorización de Impresión Informe Final*

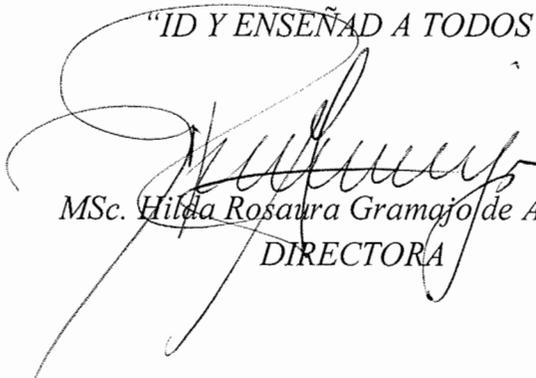
*La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Tesina Of. 283/2014-IIETS de fecha 14 de octubre de 2014, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Tesina Of. 297/2014-IIETS, de fecha 21 de octubre de 2014, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Tesina 044-2014 de fecha 28 de octubre de 2014, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.*

**ACUERDA:**

**AUTORIZAR** la impresión del Informe Final de Tesina denominado: **LA ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- EN LA GOMERA ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA SANTA ROSA EN EL PERÍODO DE FEBRERO A JUNIO DEL 2014**, elaborado y presentado por RUBÍ DE MARÍA MARKWORDT SAMAYOA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a la Junta Directiva para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y Licda. Albertina Dávila, Revisora.

Guatemala, 28 de octubre de 2014

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo  
DIRECTORA



## DEDICATORIA

- A Dios Por mi vida y por cuidar de mí, por bendecirme durante toda la vida, por ser mi fiel amigo que me ha aconsejado en todo mi caminar.
- A mi Mamá Por ser el más grande regalo y bendición que Dios puso en mi vida, ser el ángel que ha guiado mi camino y me ha fortalecido con sus consejos, amor y disciplina.
- Gracias por ser mi madre te amo.
- A mis Hermanos Andrea: mi compañera y mi confidente, por siempre cuidar de mí durante nuestro crecimiento, por todos los momentos vividos, las alegrías, las tristezas, las penas y los triunfos. te amo
- Gabriela: gracias por tu apoyo y amor a lo largo de toda mi vida, te amo.
- Carlos Fernando: por ser mi bebe, mi orgullo y consuelo, gracias por tu amor incondicional a lo largo de nuestras vidas, te amo.
- A mi Bisabuela María Ester Arenas: por educar y guiar a mi madre y a sus hermanas para ser mujeres de bien
- A mi tía Mayra Por tu amor incondicional, por todos momentos vividos y por la educación que me diste, te amo y te extraño. Gracias por todo.
- A mi tía Mariela Por tus consejos y tu amor, gracias por todo lo que haces por mí, te amo, por tu dedicación

sobre nuestro bienestar.

- A mi tía Gloria                    Por todo tu amor y tus consejos, cariño y apoyo en toda mi vida, gracias por los momentos vividos a lo largo de mi vida, te amo.
- A mi tío Emilio                    Por ser como un padre para mí, por su amor y cariño y por todos los momentos vividos desde que tengo memoria, lo amo.
- A mis Padrinos                    Walther y Ligia:  
  
Por su amor durante toda mi vida, gracias por su apoyo incondicional y por guiar mi vida por el buen camino, los amo.
- A mi Papá                            Por darme la vida y acompañarme, con amor.
- A mi tía Elena                    Por esa valiosa relación que hemos tenido desde siempre, por su amor incondicional, cariño, consejos y momentos vividos.
- A mis primos                    Ligia María: por ser mi hermana incondicional, mi confidente y mi consuelo, gracias por todo lo que hemos vivido te amo.  
  
Walther Andreé: por ser mi hermanito pequeño, gracias por tus risas y bromas, te amo.  
  
María José, Abril, Rodrigo y Camila: por su amor y compañía
- A mi familia                        Por compartir este triunfo y la felicidad de ser una familia unida.
- A Carlitos Castillo                Por ser un hermano para mí y apoyarme siempre te quiero mucho.

A mis mejores amigos

Stephany: Por tus consejos, amor y cariño, por estos largos y hermosos años de amistad, por protegerme y apoyarme

Jeaquelinne: Por tu hermosa amistad, gracias por este tesoro que tenemos juntas.

Shirley: Por preocuparte por mí siempre, por escucharme y entenderme, gracias por tu valiosa amistad.

Mabe: Por tu hermosa amistad a través de los años, gracias por todo lo que vivimos.

Yeimi, Flory, Jaki, por nuestra experiencia vivida, gracias por todo su apoyo las quiero mucho

Astrid y Diana, por nuestras aventuras juntas, gracias por su amor y cariño.

Josué: gracias por tu amor y tu apoyo incondicional te amo

A mis guías

Licda. Alma Lilian Rodríguez, Licda. Miriam Bojórquez, Licda. Telma Luna, Licda. Patricia Salazar, Licda. Lucrecia Palmira, Licda. Carmen Mejía, Lic. Edwin Velásquez, Lic. Fisdí Flores, Ing. Pablo Hernández por su apoyo, consejos y orientaciones.

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| CONTENIDO   |    |
| INTRODUCCIÓN .....  | i  |
| CAPÍTULO 1 .....  | 1  |
| ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL<br>SUPERVISADO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE<br>GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL..... | 1  |
| 1. ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL<br>SUPERVISADO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE<br>GUATEMALA.....                             | 1  |
| 2. ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL<br>SUPERVISADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL .....  | 3  |
| CAPÍTULO 2 .....  | 9  |
| DELIMITACION TEÓRICA .....  | 9  |
| 2.1 TRABAJO SOCIAL: .....   | 9  |
| 2.1.1 OBJETO DE TRABAJO SOCIAL.....   | 9  |
| 2.1.2 FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL.....  | 10 |
| 2.1.3 PRINCIPIOS DE TRABAJO SOCIAL .....  | 11 |
| 2.1.4 MÉTODOS DE TRABAJO SOCIAL.....  | 13 |
| 2.1.5 PROPUESTA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN<br>COMUNITARIA .....   | 15 |
| 2.2 ÁREAS DE ACTUACIÓN.....   | 16 |
| 2.2.1 CAMPOS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL .....   | 17 |
| 2.2.2 INTERVENCIÓN PROFESIONAL: .....   | 18 |
| 2.3 DESARROLLO COMUNITARIO.....   | 19 |
| 2.3.1 GESTIÓN LOCAL .....   | 19 |
| 2.4 PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL .....  | 20 |
| 2.5 EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....  | 20 |
| 2.5.1 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO .....   | 21 |
| 2.5.2 NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL<br>SUPERVISADO PLAN DE ESTUDIOS 1996.....   | 21 |
| 2.5.3 PROGRAMA EPSUM: .....   | 24 |
| 2.5.3.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA EPSUM .....   | 24 |
| 2.5.3.2 MISIÓN DEL PROGRAMA EPSUM: .....  | 24 |
| 2.5.3.3 VISIÓN DEL PROGRAMA EPSUM:.....   | 24 |
| 22.COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL .....  | 25 |
| CAPITULO 3 .....  | 27 |

|  |    |
|--|----|
| CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE LA GOMERA, ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA –EPS- 2014 .....                                | 27 |
| 3.1 MUNICIPIO DE LA GOMERA, ESCUINTLA .....  | 27 |
| 3.2 MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.....  | 29 |
| 3.3 CONTEXTO MUNICIPAL .....   | 31 |
| 3.3.1 MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA, ESCUINTLA.....   | 32 |
| 3.3.2 MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA .....   | 33 |
| CAPÍTULO 4 .....   | 34 |
| ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO .....                    | 34 |
| 4.1 LA ACTUACIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO .....                        | 34 |
| 4.2 ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL .....   | 39 |
| 4.2.1 ÁREA DE SALUD .....  | 40 |
| 4.2.2 ÁREA DE EDUCACIÓN.....   | 40 |
| 4.2.3 ÁREA DE VIVIENDA.....  | 42 |
| 4.2.4 ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL .....   | 43 |
| 4.2.5 ÁREA DE TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO RURAL .....  | 45 |
| 4.3 ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN LA GOMERA, ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA SANTA ROSA ..... | 46 |
| 4.3.1 LA GESTIÓN MUNICIPAL Y FUNCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN LA GOMERA, ESCUINTLA .....                        | 46 |
| 4.3.2 LA GESTIÓN MUNICIPAL, Y FUNCIONES DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA .....                  | 49 |
| 4.4 LIMITANTES PERSONALES Y PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO .....     | 52 |
| 4.4.1 ¿CÓMO AFECTAN LAS LIMITANTES EN EL QUEHACER DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DURANTE EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO? .....   | 63 |
| CAPÍTULO 5 .....   | 65 |
| PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS...  | 65 |

|  |     |
|--|-----|
| 5.1 EL QUEHACER PROFESIONAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL.....  | 65  |
| 5.1.1 VISIÓN INSTITUCIONAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL.....   | 65  |
| 5.1.2 VISIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS A NIVEL COMUNITARIO.....   | 68  |
| 5.1.3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ACTUACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL.....                             | 72  |
| 5.1.4 PERSPECTIVA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL.....  | 74  |
| 5.2 COMPARACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.....                     | 80  |
| CAPITULO 6.....  | 84  |
| PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL.....   | 84  |
| MANUAL ALTERNATIVO PARA LA ORIENTACIÓN EN LA ACTUACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO..... | 84  |
| 6.1 PRESENTACIÓN.....  | 84  |
| 6.2 OBJETIVOS.....   | 85  |
| 6.2.1 OBJETIVO GENERAL.....  | 85  |
| 6.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....   | 85  |
| 6.3 ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA LA ACTUACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES.....  | 86  |
| CONCLUSIONES.....  | 106 |
| RECOMENDACIONES.....   | 107 |
| BIBLIOGRAFÍA.....  | 108 |

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad Trabajo Social es una profesión importante frente a las emergencias y problemas sociales que afectan a la sociedad guatemalteca. A partir de la carencia de servicios básicos en las áreas rurales y urbanas la intervención del Trabajo Social se ha incrementado con el objetivo de contribuir con la población a mejorar la calidad de vida.

El presente estudio se fundamenta en la importancia que tiene para la Escuela de Trabajo Social conocer cómo se desarrolla la actuación de los y las estudiantes, a nivel institucional y comunitario a través del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado.

Para el estudio se planteó el objetivo de analizar la actuación profesional de las y los estudiantes de Trabajo Social en el Ejercicio Profesional Supervisado. También se identificó las áreas de actuación y las funciones de los estudiantes durante el proceso, conociendo cuál es la visión de la población que trabaja en conjunto con los y las estudiantes.

Se hizo un análisis de las limitantes personales y profesionales durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el quehacer de los y las estudiantes de Trabajo Social y se comparó el resultado del trabajo realizado en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla Santa Rosa.

El informe de investigación fue elaborado a través de referencias e información teórica, así como del análisis de información recopilada por medio de entrevistas con personas que intervienen directamente en el proceso. Los estudiantes tomados en cuenta en el presente estudio, realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado en el periodo de febrero a junio del 2014, tiempo en el cual desarrollaron los procesos inmersos en la dinámica comunitaria e institucional.

Para efectos del presente estudio se utilizó la investigación descriptiva, lo cual permitió estudiar fenómenos concretos que intervienen en la actuación los y las estudiantes de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

A través del método empírico analítico se identificaron características esenciales que fundamentan el resultado de la investigación.

La presente tesina describe la dinámica social, institucional y comunitaria de los estudiantes de Trabajo Social por medio de la reflexión, análisis y e interpretación de los resultados obtenidos.

**En el Capítulo 1 Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos de Guatemala y en la Escuela de Trabajo Social,** en este capítulo se abordarán los antecedentes teóricos previos a la investigación, donde se aportaron los documentos escritos y testimonios aportados por antiguos supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, iniciando a nivel general en la Universidad de San Carlos de Guatemala y posteriormente en la Escuela de Trabajo Social.

**El Capítulo 2 Delimitación teórica,** en el presente capítulo aparecerán los fundamentos teóricos que respaldan el origen de la investigación desde la base del Trabajo Social y la teoría del trabajo comunitario. Además se abordaron temas que intervienen en el quehacer profesional de los estudiantes mientras desarrollan el Ejercicio Profesional Supervisado.

**El Capítulo 3 Caracterización de las áreas de la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla Santa Rosa –EPS- 2014,** en este capítulo se presenta la caracterización del contexto comunitario que formó parte del proceso de los y las estudiantes de Trabajo Social, asimismo el contexto institucional de los lugares donde los estudiantes del presente estudio realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado en gestión municipal.

**En el Capítulo 4 Áreas de actuación y funciones del estudiante en el Ejercicio Profesional Supervisado,** en este apartado se presenta el quehacer profesional de los y las estudiantes de Trabajo Social así como las áreas de actuación del Trabajo Social y las áreas donde actuaron los estudiantes ubicados en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla Santa Rosa.

De igual forma se expusieron las funciones que desempeñan en las diversas áreas de actuación, haciendo énfasis en las limitantes personales y profesionales presentes en el Ejercicio Profesional Supervisado.

**El Capítulo 5 Presentación, discusión y análisis de resultados,** en este capítulo se presenta la información obtenida de la entrevista a líderes comunitarios, autoridades institucionales, supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado así como los estudiantes que participaron en el proceso con el objetivo analizar las problemáticas encontradas en el desarrollo del mismo.

**El Capítulo 6 Propuesta de intervención profesional,** en este apartado se presenta la elaboración de una propuesta de intervención profesional, la cual consta de un manual alternativo de orientación para los y las estudiantes sobre aspectos que deben ser tomados en cuenta en el contexto institucional y comunitario durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Para finalizar se presentan las conclusiones y las recomendaciones del proceso para mejorar en aspectos que se consideran necesarios.

Se contempla la bibliografía que sustenta el proceso de investigación con aportes teóricos de autores del Trabajo Social y otras disciplinas que auxilian las ciencias sociales.

Durante el proceso de investigación se presentaron limitantes económicas y de distancia debido a la ubicación de los lugares donde los estudiantes llevaron a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado. Una de las limitantes que dificultó el proceso fue la ubicación de población que intervino en dicho proceso al momento de realizar las entrevistas.

Uno de los aportes importantes fue la disposición de la población para colaborar y facilitar la experiencia obtenida con los estudiantes. También se obtuvo la realización de un documento que facilitará a los estudiantes orientaciones en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, así como una descripción de las áreas de intervención donde se desenvuelven los estudiantes mientras ejecutan dicho proceso.

## **CAPÍTULO 1**

### **ANTECEDENTES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

En este capítulo se presentan los antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos de Guatemala, posterior a ello se presentará los antecedentes del mismo en la Escuela de Trabajo Social.

#### **1.1 Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Según antecedentes del programa EPSUM “En 1966, las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, efectuaron el primer Programa Multiprofesional denominado Programa de Salud y Comunidad –PROSAC-, con la participación de estudiantes de ciencias médicas, veterinaria, trabajo social, odontología, agronomía, arquitectura, ciencias químicas y la escuela de Nutrición que en ese tiempo dependía del INCAP. Posteriormente las unidades académicas fueron estableciendo individualmente sus programas de Experiencias Docentes en la Comunidad -EDC- y Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con diversidad de formas teóricas, conceptuales, operativas y metodológicas”.

Cabe mencionar que la creación de dicho programa despertó el interés de la comunidad universitaria en cuanto a los ejercicios y prácticas profesionales a nivel de facultades, fue por ello que posteriormente fue creado y adaptado el Ejercicio Profesional Supervisado en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1972, Otto Méndez escribió en la Facultad de Medicina “El Ejercicio Profesional Supervisado como una experiencia docente en los estudios universitarios” como un informe preliminar en donde se describió el concepto de Ejercicio profesional Supervisado y sus objetivos. Fue en la facultad de medicina donde se inició la inquietud de llevar a cabo un ejercicio profesional que contribuyera con la formación académica de los

estudiantes universitarios, siendo una forma de aporte para la sociedad y el escenario de aprendizaje para los estudiantes previo a graduarse a nivel profesional.

En 1989, la Facultad de Ciencias Médicas publicó la “Aceptación comunitaria del componente (servicio) del Ejercicio Profesional Supervisado Rural” en la cual se realizó un estudio a 10 comunidades para reflejar objetivos precisos y lo que constituyó fundamentalmente el Ejercicio Profesional Supervisado en la carrera de medicina y odontología. Este estudio permitió fundamentar el Ejercicio Profesional Supervisado como medio de trabajo para que los estudiantes intervinieran en las comunidades en el campo de la medicina y la odontología.

Otto Méndez en 1,990 publicó en la Facultad de Medicina “Alcances Sobre Aprendizajes y Curricula de Estudios Universitarios” en la cual manifiesta la importancia de la coherencia que el estudiante debe exponer y poner en práctica. Poniendo como aspecto importante la participación en la experiencia no solamente la opinión de la misma. Partiendo de este aporte se determinó la importancia de llevar la práctica y la teoría de manera paralela en las prácticas profesionales, no como un método teórico de información sin saber desempeñar la teoría en el contexto de actuación.

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional- EPSUM- fue creado por el Consejo Superior Universitario en el año 1991 con el objetivo de contribuir a formación académica de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que habían cerrado el pensum a nivel técnico o de licenciatura integrando equipos multiprofesionales que contribuyeran en el desarrollo comunitario.

En noviembre de 2006 se firmó el contrato de Cooperación del programa de Municipios Democráticos entre las autoridades de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) con financiamiento proporcionado por la Unión Europea, para apoyar a jóvenes en su formación integral, el presente programa es auspiciado por dicha causa.

El programa EPSUM inicio trabajando en coordinación con decanos, coordinadores académicos y supervisores de departamentos de Ejercicio Profesional Supervisado de todas las Facultades, Escuelas y

Centros Regionales de la USAC. Fue por medio de ellos que se transmitía la información a los estudiantes interesados en realizar el proceso con una beca de estudios.

Es importante mencionar que el trabajo implementado por dicho programa estaba diseñado para realizarse en equipo, es decir con el apoyo de estudiantes de diversas unidades académicas formando un equipo multidisciplinario. Los estudiantes se encontraban bajo el monitoreo de supervisores de las unidades académicas y del programa EPSUM.

En febrero de 2005, el señor Jorge Solares Aguilar, elaboró el documento para la Facultad de Odontología “El Ejercicio Profesional Supervisado” el cual manifiesta los alcances que a nivel académico se han logrado con el Ejercicio Profesional Supervisado, a partir de dicho programa, este fue utilizado como guía para otras unidades académicas en los aspectos referentes al mismo.

Los logros obtenidos a través de las experiencias en facultades donde inicio el Ejercicio Profesional Supervisado fundamentaron y orientaron la línea de trabajo como guía para otras unidades académicas, donde adoptaron el dicha práctica como un proceso de formación profesional que sustentó el aprendizaje académico de los estudiantes universitarios y sirvió como ejemplo en cuanto al desempeño de los estudiantes en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

## 1.2 Antecedentes del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social

En la Escuela de Trabajo Social el Ejercicio Profesional Supervisado inicio en 1978, con los pioneros en dicho proceso, los señores Florencio León, Blanca Mercedes Aroche y Leonel Cifuentes, quienes eran egresados de la Escuela de Servicio Social ubicada en el IGGS. Compartió que dichos profesionales formaron parte del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado durante 20 años luchando por innovar el sistema de trabajo en la práctica profesional, donde se enfocaba al estudiante en el trabajo comunitario, orientado hacia la población vulnerable especialmente la niñez con el objetivo de promover los valores en los niños para iniciar el cambio desde temprana edad. (Entrevista Licenciada Leticia Valdiviezo 2014)

En 1978, se abarcaron dos periodos comprendidos entre junio y agosto el primero, posteriormente entre septiembre y noviembre del mismo año, un equipo de supervisores elaboró el Reglamento y Plan General de Ejercicio Profesional Supervisado, el cual posteriormente fue aprobado por el Consejo Académico. En dicho documento se encuentran los lineamientos que debían seguir los estudiantes durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado. La primera versión del reglamento fue utilizada por los supervisores para orientar a los estudiantes respecto a la metodología de trabajo implementada en el plan elaborado.

En 1982, Aba América Acevedo de García y Alma Lilian Rodríguez Tello, en el “Ejercicio Profesional Supervisado de La USAC” expresan los inicios del mismo, así como las modalidades en una reseña histórica.

En 1989, La Escuela de Trabajo Social modificó el “Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado” en donde se norman e implementan las políticas generales del mismo, así como objetivos que guíen a los estudiantes conforme a la Ley establecida.

Posteriormente en 1989, La Escuela de Trabajo Social pública el “Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado” un folleto mimeografiado en el cual se expresan objetivos planteado para lograrse través de la experiencia en el Ejercicio Profesional Supervisado.

El reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social fungió como un fundamento teórico que permitió a los supervisores marcar la línea de trabajo de los estudiantes en el proceso. A partir de dicho documento se marcaron pautas evaluativas y de rendimiento para que los estudiantes dirigieran su trabajo bajo las mismas con el objetivo de obtener un excelente resultado al finalizar la práctica profesional.

En los años 90’s los pioneros tenían una visión interesante en lo que trataba al método de trabajo en el Ejercicio Profesional Supervisado. Florencio León consideraba que era importante iniciar el trabajo comunitario con niños debido a que eran personas nobles y estaban en etapa de crecimiento y aprendizaje. Fue por ello que en dicha época el Ejercicio Profesional Supervisado era dirigido especialmente a la niñez y adolescencia con un programa de organización comunitaria desde la niñez. En dicho programa se organizaban a los infantes por edades para participar en procesos democráticos con fines de organización,

promoción participación comunitaria. Para obtener futuros líderes comunitarios concientizados en la realidad social.

Como parte de dicho programa se utilizaba como expresión el dibujo para determinar la problemática que existía en las comunidades, es decir los niños dibujaban los aspectos que afectaban su entorno comunitario. Es importante mencionar que a raíz de dicho programa se llevaban a cabo festivales que promovían el arte y la cultura como medios de expresión y participación en la comunidad; haciendo énfasis en derechos humanos, educación y organización. (Entrevista Licenciada Leticia Valdiviezo, 2014)

En 1990, Ada Priscila del Cid García, presenta el Trabajo de Tesis “El Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- Una Experiencia Teórico-Práctica en la Escuela de Trabajo Social-USAC” en dicha tesis se sustentó el campo de acción principal del EPS, también abordó la unificación de criterios en la metodología de la carrera entre CUNSOROC y la Escuela de Trabajo Social, además de conceptos, objetivos y principios del Ejercicio Profesional Supervisado, así como una descripción del proceso de manera objetiva.

En 1990 la metodología de supervisión en el Ejercicio Profesional Supervisado se realizaba cada quince días para dar acompañamiento y supervisión a los estudiantes. En dicha época este proceso se realizaba sin apoyo institucional ya que los estudiantes únicamente trabajaban con comunidades asignadas en una región, divididas en zonas de trabajo.

Respecto a las zonas de trabajo donde los estudiantes desempeñaban la práctica, se puede mencionar la zona intensiva donde respondían a todos los sectores dentro de la comunidad y se pretendía resolver la mayor cantidad de problemáticas existentes. También figuraban las zonas extensivas que abarcaban lugares cercanos como caseríos, aldeas y colonias ubicadas en el mismo sector con el objetivo de incluir dichos lugares en los procesos de trabajo, como última opción se encontraba la zona preparatoria donde se incluían barrios o caseríos en los cuales fuera necesaria la participación y el acompañamiento de un estudiante, en esta zona se encargaban de preparar a los habitantes de las comunidades para introducirse en procesos de cambios a nivel comunitario.

En el año 2,000 se redujeron las supervisiones una vez al mes por falta de recurso económico, siempre con trabajo de campo a nivel comunitario. A través de los años la metodología de supervisión fue variando, ya que en dicha época se realizaban supervisiones colectivas y regionales, en ellas los estudiantes se reunían en un lugar acordado dentro de la región asignada. Dentro de las supervisiones se abordaba un tema para fortalecer a los estudiantes y trabajar en temáticas que sirvieran de apoyo. (Entrevista Licenciada Leticia Valdiviezo, 2014)

En los años 2000 las supervisiones en el Ejercicio Profesional Supervisado eran personalizadas e individualizadas brindando mayor apoyo a los estudiantes, años más tarde se adoptaron nuevas alternativas para propiciar la colectividad e iniciativa del estudiante en el proceso de supervisión. (Entrevista Licenciado Edwin Velásquez, 2014)

En el año 2000 se inició a trabajar con instituciones quienes en conjunto con la Escuela de Trabajo Social crearon un espacio de trabajo para que los estudiantes llevaran a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, con el objetivo de mejorar el nivel de responsabilidad y la madurez profesional de los estudiantes al trabajar paralelamente en las comunidades e instituciones. De igual forma la importancia del conocimiento en el contexto institucional fortaleció la intervención profesional y la responsabilidad ética ya que debido a la situación socioeconómica de los estudiantes, el trabajar en una institución representó apoyo económico que facilitó sustentar los gastos del proceso. (Entrevista Licenciado Edwin Velásquez, 2014)

En el año 2000, la Escuela de Trabajo Social publicó “La Carrera de Trabajo Social pionera del EPS en Guatemala” Revista Bodas de Plata XXV Aniversario. En la cual destacó la importancia que la carrera de Trabajo Social tenía respecto al Ejercicio Profesional Supervisado resaltando el éxito de los docentes a nivel de coordinación y organización en ese momento.

Partiendo de la preparación a través de la experiencia, los docentes adquirieron en el campo del Ejercicio Profesional Supervisado conocimientos que beneficiaron a la Escuela de Trabajo Social, debido a la importancia que en la carrera de Trabajo Social se daba a dicho proceso, como la práctica final y profesional, esta unidad académica se especializó mejorando los procesos para los estudiantes.

En el año 2002 el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado elaboró “Informe de Evaluación del EPS” abarcando desde año 96 al 2002. En este documento se presentaron investigaciones realizadas en varios lugares del interior del país donde habían trabajado estudiantes de Trabajo Social, con el objetivo de proponer nuevas alternativas de trabajo según los resultados de la investigación.

Este informe se realizó con la finalidad de obtener experiencias de trabajo que fundamentaran el origen del Ejercicio Profesional Supervisado, para aportar nuevas metodologías de trabajo en el nuevo pensum de estudios.

En el 2004 aproximadamente el programa EPSUM inició el trabajo con la Escuela de Trabajo Social, con el objetivo de brindar una beca a estudiantes que deseaban llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado con apoyo económico. Debido a la situación socioeconómica de los estudiantes en la carrera de Trabajo Social, el aporte de dicho programa facilitó el desarrollo del proceso y a la vez integró a los estudiantes a equipos multidisciplinarios funcionales.

En septiembre del 2005, la Licenciada de Trabajo Social Evelyn Susana Pérez Arriaga, realizó el trabajo de Tesis “Seguimiento a los Grupos Organizados Durante El Ejercicio Profesional Supervisado De La Escuela de Trabajo Social” en dicho trabajo se presentan bases del Ejercicio Profesional Supervisado así como una reseña histórica del proceso a lo largo del tiempo.

Hacia el 2006 se realizaron cambios en la metodología de supervisión en el Ejercicio Profesional Supervisado, en este tiempo las supervisiones eran en la comunidad y en la Universidad con la finalidad de facilitar el proceso al estudiantado. (Entrevista Licenciada Leticia Valdiviezo, 2014)

Según entrevista realizada al coordinador del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado en 2014, el Licenciado Edwin Velásquez, la visión del Ejercicio Profesional Supervisado es que el estudiante pueda ampliar los conocimientos adquiridos en la formación académica para contribuir a mejorar la calidad de vida en las comunidades. En lo que respecta a la misión expresó la importancia de que dicha práctica se constituya en el escenario académico para que el estudiante se vincule y pueda desarrollar programas y proyectos de desarrollo social para mejorar las condiciones de vida de los guatemaltecos. A partir de la

inmersión a nivel institucional y comunitario las áreas de actuación de los estudiantes de Trabajo Social lograron expandirse a la gestión municipal, educación, salud, acompañamiento y asesoramiento de grupos, medio ambiente, vivienda, agrícola y empresarial. También fue posible trabajar con mujeres, adulto mayor, hombres y grupos educativos.

Es importante hacer notar que la evolución del Ejercicio Profesional Supervisado a través del tiempo ha contribuido a mejorar las áreas geográficas del departamento de Escuintla, Sololá, donde se ha trabajado por más de 14 años, mediante metodologías de trabajo y procesos de desarrollo o atención comunitarios. Cabe mencionar que particularmente en la Escuela de Trabajo Social cobró especial importancia en los momentos donde se consideró importante aplicar la teoría en el contexto comunitario y trabajar paralelamente a través de métodos de trabajo con la población vulnerable.

## **CAPÍTULO 2**

### **DELIMITACIÓN TEÓRICA**

En el presente capítulo se fundamentará de manera teórica los aspectos que conciernen a la actuación de los estudiantes de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado. En dicho capítulo se encontrarán definiciones del Trabajo Social y otros argumentos que sustentan la práctica de los estudiantes.

#### **2.1 Trabajo Social**

Ander-egg (1986:461-462). “En la medida que toda acción social tiene su significación última, considerada a partir del marco ideológico-político desde el que se promueve o realiza, el trabajo social apunta a la realización de un proyecto político que significa el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra plena participación del pueblo en la vida política, económica, social y cultural del país. Esta participación y este modo de actuación deben ayudar a crear las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre”.

Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B (2002:124). “Profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual”.

##### **2.1.1 Objeto de Trabajo Social**

García Alba y MeliánMelián (1993: 94) “Trabajo Social como Ciencia con una visión integradora que rompa a su vez con la tradicional de objeto de conocimiento como patrimonio de una ciencia social particular.

Por el mero hecho de cumplir fiel y estrictamente con las reglas básicas del Método Científico, el trabajo Social se ve facultado y puede realizar

una investigación científica que le permita conocer desde una visión integral e interdisciplinar la realidad social.

### 2.1.2 Funciones de Trabajo Social

Según el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (2001:02) “a. Función preventiva: actuación precoz sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social. Elaborar y ejecutar proyectos de intervención para grupos de población en situaciones de riesgo social y de carencia de aplicación de los derechos humanos.

b. Función de atención directa: responde a la atención de individuos o grupos que presentan o están en riesgo de presentar, problemas de índole social. Su objeto será potenciar el desarrollo de las capacidades y facultades de las personas para afrontar por sí mismas futuros problemas e integrarse satisfactoriamente en la vida social.

c. Función de planificación: acción de ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis de la realidad y del cálculo de las probables evoluciones de la misma. Esta función se puede desarrollar en dos niveles:

1. Nivel microsocia: comprende el diseño de tratamientos, intervenciones y proyectos sociales.
2. Nivel macrosocia: comprende el diseño de programas y servicios sociales.

d. Función docente: impartir enseñanzas teóricas y prácticas de Trabajo Social y de servicios sociales, tanto en las propias escuelas de Trabajo Social como en otros ámbitos académicos. Contribuir a la formación teórico-práctica pregrado y postgrado de alumnos/as de Trabajo Social y de otras disciplinas afines. Los/las diplomados/as en Trabajo Social/asistentes sociales son los profesionales idóneos para impartir la docencia en materias de Trabajo Social y servicios sociales.

- e. Función de promoción: se realiza mediante actuaciones encaminadas a restablecer, conservar y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo. Diseñar e implementar las políticas sociales que favorezcan la creación y reajuste de servicios y recursos adecuados para la cobertura de necesidades sociales.
- f. Función de mediación: en la función de mediación el/la trabajador/a social/asistente social actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios interesados quienes logren la resolución del mismo.
- g. Función de supervisión: ejercer el control de las tareas realizadas por los profesionales, trabajadores/as sociales y miembros de otras profesiones que ejerzan sus funciones en departamentos o servicios de Trabajo Social.
- h. Función de evaluación: contrastar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones, en relación con los objetivos propuestos, teniendo en cuenta técnicas, medios y tiempos empleados. Asegurar la dialéctica de la intervención. Indicar los errores y disfunciones en lo realizado y permitir proponer nuevos objetivos y nuevas formas de conseguirlos. Favorecer las aportaciones teóricas del Trabajo Social.
- i. Función gerencial: se desarrolla cuando el/la trabajador/a social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales.

### 2.1.3 Principios de Trabajo Social

Kisnerman (1970:76) “Reconocer el valor del ser humano como individuo, cualesquiera que sean sus circunstancias, condición, raza, religión, opinión pública o conducta y hacer lo posible por fomentar en el individuo un sentimiento de dignidad y de respeto propio. Respetar las diferencias entre los individuos, grupos y comunidades, tratando al mismo tiempo de conciliarlas con el bienestar común.

Fomentar el propio esfuerzo como medio para desarrollar en el individuo el sentimiento de confianza en sí mismo y su capacidad para afrontar responsabilidades. Promover oportunidades para vida más satisfactoria

en las circunstancias particulares en que se encuentran los individuos, los grupos o las comunidades. Aceptar el deber profesional del trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales compatibles con los principios y conocimientos de Servicio Social, acerca de los anhelos y las necesidades humanas, con el objeto de brindar a toda persona la posibilidad de hacer el mejor uso posible de sus medio y de sus propias aptitudes. Respetar la índole confidencial de la relación profesional. Utilizar esta relación para ayudar a sus clientes (individuos, grupos y comunidades) a alcanzar un grado de mayor libertad y de confianza en sí mismos y no tratar de manejarlos para que se adapten a un sistema preconcebido. Hacer un uso responsable de la relación profesional con miras a promover, lo más objetivamente posible, el mayor bien para el individuo y los mejores intereses de la sociedad.

Según Davidson (1965:22) estos son los principios del Trabajo Social:

- ❖ Principio de aceptación
- ❖ Principio de autorresponsabilidad
- ❖ Principio de confidencia

Según García Alba y MeliánMelián (1993:17) en el libro Hacia un nuevo Enfoque de Trabajo Social, citaron a Juan Luis Vives quien sentó los principios desde la Asistencia Social:

1. Derecho del individuo a obtener atención.
2. La individualización de cada situación.
3. La aceptación de quien pide ayuda.
4. La rehabilitación y prevención a través del trabajo
5. La acción prolongada hasta resolver definitivamente cada situación.

El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que surge como alternativa de solución ante las problemáticas que nacen en la sociedad, es orientado con fines de participación erradicando las formas marginales de dominación de la población vulnerable dirigido a encontrar nuevas condiciones de vida para los hombres.

Partiendo de la realidad nacional el Trabajo Social se basa en principios básicos que orientan la actuación, proponiendo que los individuos sean capaces de responsabilizarse en situaciones de conflicto y busquen las condiciones que le permitan solucionar de manera razonable para beneficio propio y de la comunidad.

#### 2.1.4 Métodos de Trabajo Social

##### a) Trabajo Social individual o de casos

Richmond (1922:67) “El servicio social de casos individuales es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social”.

Ander – Egg (1996: 117) Método de casos social individual: “con esta expresión se designa a la ayuda social que se presenta a nivel individual utilizando una serie de procedimientos que configuran el llamado método.

Su aparición corresponde a la etapa de tecnificación de la beneficencia que se inicia en Europa donde se comienza a utilizar con el objetivo de asistir a los pobres y socialmente desposeídos.

La metodología consiste en estudio, diagnóstico y tratamiento donde a través del psicoanálisis trabaja con componentes emocionales de la persona que demanda ayuda y apela a todos los recursos de la personalidad de la misma, tanto para analizar la situación como para programar su tratamiento”.

Resulta evidente que por la naturaleza misma del “método de casos” las relaciones interpersonales tienen una importancia central. Es esencial que el trabajador social, en su relación con las personas que recurren a él, sepa construir un clima de libertad para la expresión personal y para una mejor exploración, indagación y estudio del caso a tratar”.

Es una rama del Trabajo Social que busca hacer responsable al individuo de los problemas que posee.

Donoso y Saldías(1998:155) ”El Trabajo Social Familiar es una forma especializada de Trabajo Social que entiende como unidad de trabajo a

la familia y sus relaciones familiares, considerando el contexto en el cual ella está inserta. A través de éste se pretende atender los problemas psicosociales que afectan al grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias personas, los de la familia y las redes sociales”.

#### b) Trabajo Social de grupos

Contreras de Wilhem (2006:18) “Es un método de acción socializante en que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo.

Una acción organizada con de fines educativos promueve al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. La función del Trabajo Social de grupo está fundamentada en medidas correctivas, preventivas rehabilitatorias y promocionales”.

#### c) Trabajo Social comunitario

Para Ander-Egg (1980:17) “El desarrollo de la comunidad como forma de intervención social es el resultado de dos procesos metodológicos separados para dar respuestas a problemáticas diferentes pero que en lo esencial son semejantes”.

Se caracteriza por una actitud más que por la sustancia de un programa. Lo que cuenta es la forma de emprender el trabajo más que la naturaleza del trabajo mismo (la participación de la misma gente). Los principios, métodos y prácticas del desarrollo de la comunidad son un punto de encuentro y convergencia.

El Trabajo Comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

El Trabajo Social Comunitario, con respecto a los otros niveles o ámbitos, consideremos que más que una realidad estrictamente delimitada, El Trabajo Social Comunitario, se configura como una amalgama de todo ello, con tantas variaciones como comunidades diferentes existen proyectos y programas de intervención. Aunque si se puede señalarse que el Trabajo Social Comunitario supone un desafío personal, independientemente del marco institucional y de la relación contractual que vincule al profesional con la comunidad”.

### 2.1.5 Propuesta metodológica de intervención comunitaria

Según Nieves Lillo (2001:98) “El enfoque comunitario requiere de una metodología que promueva escenarios de cooperación y el desarrollo de un dialogo e intercambio fluido y eficaz entre las instituciones, las organizaciones de tejido social, los ciudadanos y los profesionales de Trabajo Social.

Se complementan cinco momentos metodológicos de Trabajo Social y se concretan en:

- ❖ Fase de toma de contacto
- ❖ Fase de estudio –investigación diagnóstica
- ❖ Fase planificación
- ❖ Fase de ejecución o intervención
- ❖ Fase de evaluación

Estas cinco etapas no deben ser consideradas como un proceso lineal, sino que son fases que se desarrollan simultánea y complementariamente en el tiempo”.

Los métodos de acción en Trabajo Social facilitan a la población la atención según la magnitud de los problemas ya sea a nivel individual y personalizado, o bien dentro de un grupo o a nivel comunitario. Es importante mencionar que cada nivel debe ser atendido de manera adecuada para lograr que las personas sientan la capacidad de resolver las diversas situaciones y la complejidad de la problemática existente.

En el Trabajo Social individual o de casos los individuos son orientados a responsabilizarse por las problemáticas que afectan directamente a la personas y a su grupo familiar, generado procesos de ayuda entre los individuos y los medios que los rodean.

El Trabajo Social de grupos es orientado a promover la cooperación y responsabilidad en procesos de desarrollo. De esta manera se fomenta en el individuo la importancia de los grupos como medio de contribución a mejorar en la calidad de vida de la población.

En el Trabajo Social comunitario la idea es impulsar la participación de los habitantes de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones que orienten a la solución de las problemáticas que afectan a nivel comunitario, integrando las redes comunitarias que faciliten el proceso. Cada uno de los métodos tiene cierto nivel de complejidad, ya que a pesar de trabajar con una o varias personas, cada individuo es diferente y posee distinta forma de pensar y de actuar, tienen diversas costumbres, valores lo que dificulta generalizar las acciones y el tipo de actividades a desarrollar, es allí donde el Trabajador Social inicia el desafío de promover el trabajo profesional a través de medios que faciliten dicha labor.

## 2.2 Áreas de actuación

Seminario de Trabajo Social (2010:26) “Se entiende como áreas de actuación profesional a los espacios de acción profesional creados de conformidad con los sectores de intervención que el Estado y Organismos privados han creado para la atención de problemas y necesidades que presenta la población más vulnerable de la sociedad.

Las áreas de actuación de los y las trabajadoras sociales son:

- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Vivienda
- ❖ Desarrollo Comunal
- ❖ Bienestar Social
- ❖ Seguridad Social
- ❖ Jurídico Social
- ❖ Industria Empresarial

- ❖ Medio Ambiente
- ❖ Seguridad Social
- ❖ Promoción Social
- ❖ Derechos Humanos
- ❖ Ecología
- ❖ Comercio
- ❖ Seguridad Pública y Laboral Independiente”

### 2.2.1 Campos de actuación profesional

Según Ander-Egg (1996: 34) “Este término se alude a los ámbitos de intervención social, propios del Trabajo Social”.

Según Vélez (2010:14) “El término intervención ya no debe ser utilizado, ya que solo orienta a intervenir en el problema y no propone alternativas de solución que erradiquen las causas. Es por ello que la autora propone el termino de actuación para generar la participación de la gente en la toma de decisiones para solucionar sus problemas y no debe ser dependientes de los/las Trabajadoras Sociales”.

Estudiantes de Trabajo Social decimo semestre (2010:14)”En Guatemala los campos de acción están conformadas por todas aquellas instituciones empleadoras de profesionales de esa disciplina por lo que hay 8 campos de acción:

- ❖ Campo jurídico
- ❖ Campo de salud
- ❖ Campo de la educación
- ❖ Campo de vivienda
- ❖ Campo de la industria
- ❖ Campo del bienestar social
- ❖ Campo de seguridad social
- ❖ Campo de desarrollo comunal”

### 2.2.2 Intervención profesional:

Para Ander-Egg (1995:161) intervención social es: “conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado.

Se apoya en referentes técnicos, necesita métodos y técnicas de acción y tiene una intencionalidad que viene dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones”.

Según Ayala (2009:62) ubica la intervención profesional en términos de “un proceso sistemático coherente que se lleva a cabo frente a problemáticas sociales, es un espacio de creación y de construcción de saberes, que se desarrollan a través de acciones que llevan implícita una ideología, una fundamentación teórica de realidades”.

Los trabajadores sociales están situados en áreas de trabajo públicas y privadas, con el pasar del tiempo se han incrementado las organizaciones no gubernamentales donde el trabajador social se ha incorporado desempeñando cargos que contribuyan a promover el desarrollo social.

Las áreas de actuación para los Trabajadores Sociales se han extendido a lo largo del tiempo, con el acontecer de nuevos conflictos se ha requerido de la actuación de los Trabajadores Sociales en diversas áreas como el área de vivienda y urbanismo donde su labor no se limita únicamente a la construcción de viviendas, sino que se extiende al mantenimiento de conjuntos habitacionales, y el mantenimiento de instalaciones que benefician a grupos sociales.

En el área de la salud siendo una de las áreas más antiguas para el Trabajo Social, actualmente esta área es basada en las relaciones entre la salud y los factores sociales. Con el objetivo de proporcionar a los individuos grado de autonomía en los problemas de salud que padece.

La mayoría de las áreas de actuación de los trabajadores sociales dirigen la finalidad de la intervención en mejorar el bienestar integral de la población ya sea de forma individual, grupal o comunitaria.

## 2.3 Desarrollo comunitario

Camacho Gutiérrez (2013:206) “El término “Desarrollo comunitario” precisa de una aclaración conceptual, pues existe una notable ambigüedad en su significado, como puede verse al analizar el recorrido histórico y el significado distinto que se ha dado a ambos términos (desarrollo y comunidad). Esas precisiones nos permiten definir el desarrollo comunitario como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones que, potenciando un proceso pedagógico y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras, permita alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada.

Ese enfoque choca con la práctica habitual de lo que se entiende por intervenciones comunitarias, realizadas como respuesta de urgencia para responder a situaciones de deterioro social y convivencial, que buscan intervenciones efectivas en cortos periodos de tiempo, en abierta contradicción con su condición de procesos pedagógicos y dinámicos siempre abiertos, que deberían trabajarse desde la perspectiva de la prevención de las problemáticas sociales a más largo plazo”.

### 2.3.1 Gestión local

Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe( 2003: 75) ”La capacidad de gestión de las transformaciones urbanas y territoriales es entonces cada vez más indispensable con miras a la superación de las diferencias y la eliminación de los desequilibrios; dicha perspectiva es además cimiento de la prosperidad económica, como lo demuestra el hecho que en los últimos años los países que han logrado tasas de crecimiento relativamente altas son aquellos que han emprendido políticas orientadas a la reducción del desempleo y el aumento de la ocupación en los sectores pobres de la población”.

El desarrollo comunitario está orientado hacia metodologías de intervención que integren a todos los habitantes que viven y forman

parte de la comunidad, por medio de procesos que promuevan la participación y el entendimiento entre la población y las instituciones presentes a nivel comunitario, impulsando procesos pedagógico que faciliten la obtención de objetivos comunes, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida en un comunidad.

A través de la gestión local se pretende promover cambios sociales, concientizando a la población sobre la capacidad de gestión que debe aplicarse al buscar la obtención de recursos que fomenten procesos, facilitando el alcance de objetivos y metas para beneficio colectivo.

## 2.4 Proyectos de desarrollo social

Nieves Lillo (2001:170) “Son proyectos señalados a trabajar de forma transversal y participativa, la diversidad de aspectos carenciales que dificultan los procesos de integración”

Los proyectos de desarrollo comunitario se enfocan en trabajar los aspectos que a nivel comunitario presentan carencias y necesitan ser atendidos.

A través de los proyectos de desarrollo social se pretende reducir la carencia de servicios en lugares que debido a la distancia no tienen oportunidades de urbanización, es por ello que dichos proyectos están orientados a impulsar el desarrollo social reduciendo las necesidades que padecen los actores comunitarios a través de los recursos disponibles en el entorno, involucrando a la población en la participación de su planificación, ejecución y evaluación.

## 2.5 Extensión universitaria

Consejo de Extensión Universitaria (2007:10) “la extensión universitaria se define como la dimensión valorativa de la vinculación social de la Universidad, que se concretiza con la participación activa, responsable y auto determinada de los miembros de todas las unidades académicas y administrativas de la comunidad universitaria en relación con la sociedad Guatemalteca.

Consejo de Extensión Universitaria (2001:10) La Extensión Universitaria de San Carlos se constituyó como: “programa integral de docencia –

investigación y servicio, a través del conocimiento de la realidad para crear una conciencia que contribuyera al desarrollo nacional”.

### 2.5.1 Ejercicio Profesional Supervisado

Méndez (1972:8) “Es una experiencia docente con la comunidad. Es la última actividad del programa de experiencias con la comunidad, dentro de la curricula de estudios profesionales, la cual se realiza entes de la graduación. En ella, los estudiantes ejercen la profesión universitaria en forma integral o integrada, con la cooperación de sus profesores, a semejanza de cómo se busca que lo hagan después de obtener el grado académico respectivo”.

### 2.5.2 Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado Plan De Estudios 1996

“El Ejercicio Profesional Supervisado responde a los fines establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, como son, la docencia, la investigación y el servicio. Se fundamenta en el compromiso universitario con la población guatemalteca, particularmente con los sectores excluidos del desarrollo humano integral, se ejecuta con el apoyo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, orientado a la aplicación de conocimientos en relación a los ejes curriculares de investigación, administración, organización y promoción social para generar procesos de desarrollo humano a nivel local, articulando las políticas institucionales y las necesidades comunitarias”.

Según el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado indica lo siguiente:

“PRIMERO: Responsabilidades de los estudiantes De Ejercicio Profesional Supervisado

Se considera estudiante del programa de Ejercicio Profesional Supervisado a la persona oficialmente inscrita en la Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado que haya cumplido con los siguientes requisitos académicos y administrativos:

1.1. Estar inscrita/o legalmente en la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social.

- 1.2. Presentar certificación general de estudios pensum 1996, que la/o acredita como solvente de los requisitos académicos.
- 1.3. Presentación de constancia de haber realizado el examen de salud (tarjeta vigente no más de 6 meses) extendida por la unidad de salud de la Universidad de San Carlos, que evidencie su estado de salud en general y otras que en el futuro se designen.
- 1.4. Presentar constancia de cursos de computación e idioma.
- 1.5. Presentar constancia de seguro médico.
- 1.6. Presentar constancia de permiso laboral.
- 1.7. Firmar carta compromiso con el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado y estar disponible para dedicar el tiempo necesario a sus actividades en el área que se le asigne.
- 1.8. Presentar constancia de actividades extracurriculares.
- 1.9. Llenar las fichas de pre inscripción e inscripción de acuerdo a la programación establecida por la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado.
- 1.10. Realizar la entrevista respectiva.

#### SEGUNDO: Obligaciones del o la estudiante

- 2.1. Conocer el normativo, el cual deberá acatar y respetar.
- 2.2. Dedicar como mínimo 48 horas semanales al programa, 6 días a la semana durante 6 meses.
- 2.3. Los estudiantes que no puedan cumplir con lo establecido en el punto 2.2. del presente normativo y presenten su caso debidamente justificado, el Equipo de Supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado y la/el Jefe del Departamento de Extensión, considerarán alternativas para que lo realicen.
- 2.4. El o la estudiante permanecerá todo el tiempo que dure el Ejercicio Profesional Supervisado en su respectiva área de trabajo.

- 2.5. Cumplir con la elaboración y entrega de documentos e instrumentos, de acuerdo a lo estipulado en la metodología del programa (plan general, diagnóstico, proyectos institucional y comunitario) así como, con las calendarizaciones específicas de actividades e informes que conformarán su trabajo final de Ejercicio Profesional Supervisado.
- 2.6. Presentar calendarios semanales e informes mensuales a la Institución, así como al docente supervisor en un formato preestablecido.
- 2.7. Deberá regirse por las pautas y procedimientos de trabajo propios del Ejercicio Profesional Supervisado, de la institución cooperante, horario y políticas administrativas, cumplir con los compromisos que se adquieren con la Unidad Académica, con las autoridades de la comunidad donde se realice el Ejercicio Profesional Supervisado y la institución cooperante.
- 2.8. Asistir puntualmente a las actividades programadas y calendarizadas en la Escuela de Trabajo Social y en su área de Ejercicio Profesional Supervisado que se realicen e informar, por escrito, con 48 horas de anticipación su inasistencia por causa justificada a la institución cooperante.
- 2.9. Deberá mantener una conducta apegada a los principios de ética profesional, respetar, acatar las leyes y normas de la Universidad de San Carlos, de la institución cooperante y de la comunidad.
- 2.10. Informar, preferentemente por escrito y oportunamente al docente supervisor sobre eventualidades que imposibiliten el cumplimiento de las actividades programadas.
- 2.11. Entregar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado en forma digital en formato PDF a la institución cooperante, a la Escuela de Trabajo Social y una en físico para la comunidad del diagnóstico y proyecto ejecutado, 20 días hábiles después de finalizado el Ejercicio Profesional Supervisado.
- 2.12. El Ejercicio Profesional Supervisado contempla 4 fases (planificación, investigación diagnóstica, ejecución y evaluación), por lo que el estudiante deberá aprobar la fase anterior para realizar la siguiente”.

### 2.5.3 Programa EPSUM

#### 2.5.3.1 Objetivo del Programa EPSUM

Contribuir a la formación académica de los estudiantes de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) y del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y otras, de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) ubicadas en el territorio nacional, integrando equipos multiprofesionales que coadyuven al desarrollo integral del país, fortaleciendo al Estado a través de las relaciones Universidad-Sociedad.

#### 2.5.3.2 Misión del Programa EPSUM

Integrar equipos multiprofesionales que contribuyan al desarrollo integral y al bienestar de la población mediante el análisis participativo de la realidad nacional con propuestas integrales que resuelvan la problemática local, regional y nacional.

#### 2.5.3.3 Visión del Programa EPSUM

Es un programa que coordina y fortalece las prácticas supervisadas de la USAC, constituyéndose en una unidad de apoyo para la culminación de la formación académica de los futuros profesionales en la gestión de la administración pública y el desarrollo integral del país con eficiencia, eficacia y sostenibilidad con enfoque de género, multiculturalidad e interculturalidad.

El programa EPSUM cuenta con un modelo de intervención implementado especialmente en dicho programa, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los procesos de fortalecimiento y modernización de la sociedad, desde una perspectiva de género y de gestión territorial descentralizada en una nación multiétnica y pluricultural.

La Guía Metodológica establece las siguientes fases:

FASE I: Inducción

FASE II: Inmersión a la mancomunidad y/o municipalidades

FASE III Investigación:

FASE IV Trabajo de campo:

1. Actualización o elaboración del diagnóstico de la mancomunidad /o municipalidad.
2. Priorización de los problemas de la mancomunidad y/o Municipalidad.

3. Elaboración del plan de trabajo del equipo multiprofesional y/o municipalidad.
4. Presentación y aprobación del plan del equipo multiprofesional.
5. Ejecución del plan por el equipo multiprofesional.
6. Monitoreo del trabajo realizado
7. Monitoreo del Programa EPSUM
8. Evaluación de la ejecución del plan
9. Informes mensuales
10. Informe trimestral
11. Informe final

La extensión universitaria es el espacio de vinculación con la población guatemalteca, como parte de dicho programa se encuentran todas aquellas actividades que integren a los estudiantes universitarios con la población guatemalteca como actividades de voluntariado en diversos aspectos como deportivos, culturales de investigación y de trabajo profesional.

El Ejercicio Profesional Supervisado es la práctica final antes de graduarse a nivel profesional, siendo parte de la extensión universitaria puesto que es un proceso que vincula a los estudiantes con la población que habita en los lugares asignados en el proceso.

Con el Ejercicio Profesional Supervisado se pretende que los estudiantes sean partícipes activos en una experiencia crítica confrontando su educación y consolidando su formación profesional.

El normativo que rige el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado fue elaborado con el objetivo de orientar el proceso partiendo de reglas que faciliten el desarrollo de dicho proceso, con una visión positiva en busca de la contribución de estudiantes en el contexto comunitario mejorando la calidad de vida de la población.

## 2.6 Coordinación interinstitucional

El desafío del desarrollo para las comunidades con tierras retribuidas por el estado (2007:113) “Necesidad de sinergia y complementariedad entre las instituciones para articular, focalizar y optimizar las acciones de

apoyo e inversión en los parámetros establecidos para obtener beneficios de ambas partes”.

La coordinación interinstitucional permite vincular instituciones educativas con instituciones dirigidas a otros fines en procesos de investigación, planificación, organización y coordinación, la claridad en los términos que se coordinen para formar lazos de unión entre dos instituciones constituirá el éxito del trabajo que se pretenda llevar a cabo en el futuro. Es imprescindible establecer mecanismos que garanticen la coordinación en diversas vías formulando convenios de beneficio para las partes involucradas.

En Trabajo Social, la coordinación interinstitucional forma uno de los pilares en la actuación del profesional, ya que según los casos que tenga previsto resolver necesitará realizar coordinaciones con diversas instituciones que facilitaran medios para solucionar problemáticas y contribuir a mejorar las condiciones que requieran en determinado proceso. De igual forma servirá como una fuente de información que enriquecerá a los profesionales en momentos de actuación y acción ante las demandas sociales en las que se encuentre inmerso.

### **CAPITULO 3**

## **CARACTERIZACIÓN DELAS ÁREAS DE LA GOMERA, ESCUINTLA Y CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA –EPS- 2014**

En el presente capítulo se presenta una caracterización del contexto municipal e institucional del lugar donde los estudiantes desarrollaron el Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla, Santa Rosa.

### **3.1 Municipio de La Gomera, Escuintla**

El municipio de la Gomera pertenece al departamento d Escuintla, localizado en la costa sur del país, a una distancia de 114 kilómetros de la cuidada capital y a 58kilómetros de la cabecera departamental.

Limita al norte con los Municipios de la Democracia y Santa Lucia Cotzumalguapa, al sur con el océano pacifico, al este con el Municipio de la Democracia y el puerto de San José y al oeste con el Municipio de la Nueva Concepción.

El municipio de La Gomera cuenta con una extensión territorial de 640 kilómetro cuadrados, es el municipio más extenso del departamento de Escuintla, su suelo es completamente plano.

Las vías de acceso se toman desde la ciudad capital viajando por la carretera interoceánica hasta llegar a la cabecera del departamento, luego debe cruzar en la carretera al pacifico hasta llegar a Siquinalá donde se dirigen por una carretera totalmente asfaltada.

Archivo Municipal (1970:1) “El municipio de la Gomera fue fundado en el año 1611 por el entonces capitán General del Reino de Guatemala don Antonio Peraza Ayala y Rojas, a quien se le dio el nombre de conde de La Gomera. El nombre de La Gomera se concedió en honor de una isla bajo el control de los pueblos españoles conquistadores que se llamaba así precisamente.

Según archivo municipal en el año 1740 se menciona la cabecera, como pueblo de la Villa de La Gomera, la cual se encontraba habitada por

unos doscientos cincuenta mulatos de ambos sexos, diversas edades, seis mestizos y dos españoles.

El municipio de la Gomera cuenta con 9 aldeas siendo ellas Sipacate, El Terrero, Texcuaco, Cerro Colorado, Paredón Buena Vista, Ceiba Amelia y El Naranjo. También cuenta con los caseríos de Chicales Empanizada, Parásito, El Culatío, Rama Blanca, Empanizada la Brisas, El Chontel y Milagro de Dios y los parcelamientos Los Chatos, San José Nuevo Mundo, El Silencio, Las Cruces, Libertad las Cruces y San Jerónimo.

En este municipio prevalece la religión cristiana evangélica, quienes cuentan con un amplio número de iglesias, también hay cristianos católicos, que asisten frente al parque donde se encuentra ubicada la iglesia católica, y la iglesia mormona que también está presente.

Cuenta también con las colonias de Villa Esperanza, Primero de Mayo, 15 de Septiembre, Santa Catalina, Costa Rica, La Señal, Santa Lucía, El Porvenir, La Condesa y San Diego, y con un amplio número de fincas entre las que destacan Monte Alegre, Obraje, Parijuyu, alegría, Ojo de Agua, Paraíso, Nuevas Esperanza y Rama Blanca.

La Gomera cuenta con los siguientes ríos: Río Acomé, Coyolate, Coloiate, Obraje y también existen ramificaciones de los ríos Pantaleón y Madre Vieja.

Posee un clima cálido húmedo que permite la siembra de cosecha de la caña de azúcar. Cuenta con suelos más drenados de textura pesada.

Los principales cultivos son la caña de azúcar ya que la mayor parte de finqueros se han dedicado a sembrar caña de azúcar, a la fecha se han sembrado cerca de 6,400 manzanas lo que da una producción de 640,000 toneladas. También el maíz es una de las principales cosechas junto con el ajonjolí en las tierras arenosas de la Gomera.

Debido a su cercanía con el océano pacífico cuenta con una producción de camarón, tortuga, lagarto, jaiba y almeja en las aldeas ubicadas a la orilla del mar.

Cabe mencionar que cuenta con criaderos de ganado vacuno, bovino, caballar y porcino, así como aves de corral.

Dentro de las festividades se encuentra la fiesta patronal en honor a San Diego Alcalá del 10 al 14 de noviembre, donde realizan celebraciones que incluyen bailes, jaripeos y desfiles hípicas. En el municipio acostumbran realizar elecciones de reinas y concursos de belleza.

El municipio de la Gomera cuenta con escuelas públicas de pre – primaria, primaria y básicos, tiene una escuela en cada aldea, pues la demanda de estudiantes a nivel rural es mayor en todo el municipio.

Además cuenta con dos colegios privados con primaria básicos y diversificado los cuales no son suficientes para toda la población de la Villa de la Gomera y una sede de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los servicios médicos prestados con que cuenta la comunidad de la Gomera se cubre por medio del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), mediante un centro de salud en cada aldea.-

El centro de salud ubicado en la cabecera municipal cuenta con un médico un laboratorista, un oficinista, siete auxiliares y tres estudiantes de medicina y un guardián.

### 3.2 Municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa

Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado Patzán (2014: 23) “Chiquimulilla, su cabecera departamental es Cuilapa. Chiquimulilla es el municipio de mayor extensión territorial en el departamento de Santa Rosa, según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) cuenta con una extensión territorial de 499 Km<sup>2</sup>

El municipio es reconocido al promulgarse la Constitución Política de Guatemala el 11 de octubre de 1,825. (Castañeda, C. 2007:62) Según el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Rafael Landívar el número de habitantes para el año 2010 es de 46,674 personas.

El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo la, lo que

hoy se conoce como Chiquimulilla, en lengua xinka se pronuncia CHUCUJUMAJAI, con su eslogan CIUDAD DEL CANAL; tierra de cenizales, dos ferias titulares se registran: Las Fiestas de la Santa Cruz, del 1º al 4º de mayo.

El municipio de Chiquimulilla, “una tierra bella, cálida, amable, fecunda y prodigiosa, cobijada a la sombra del sempiterno volcán de Tecuamburro, que peina sus celajes con la brisa refrescante del Pacífico... siendo aquí donde se hace el mejor Mushque del mundo” (Castañeda, C. 2007) así se describe a Chiquimulilla. Con su clima tan cálido, en el área baja del lugar y semi-templado en la parte alta.

Siendo las primeras familias migrantes los Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Pretty, Avendaño, Día, Estrada, Moreno; Del Busto, Martínez que habitaron en casas formales de paredes de adobe, techo de lámina, teja, piso de ladrillo de barro y puertas de madera. La población indígena vivió en ranchos de palo, bajareque, techo de palma y paja, piso de tierra; al principio solo había una avenida empedrada, lo demás eran callejones, la alcaldía municipal, la comandancia, escuela primaria”.

Limita el norte de con el municipio de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas al sur con el Océano Pacífico; al este con los municipios de Jutiapa Pasaco y Moyuta, y los municipios de Santa Rosa, Santa María Ixhuatán y San Juan Tecuaco y al oeste con el municipio de Guazacapán.

Según el diagnóstico realizado por la Municipalidad de Chiquimulilla, en una cuerdo municipal, expresa que el municipio cuenta con 318 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (dividido en 16 Barrios y colonias) 37 aldeas 72 caseríos, 202 fincas, 6 parajes y 1 villa. Así como también, dicho diagnóstico municipal contiene toda la división política administrativa del lugar, el cual expresa que Chiquimulilla se divide de la siguiente manera:

Las aldeas del municipio son: La Morena, Piedra Grande, Tierra Blanca, San Miguel Aroche, Ojo de Agua, Sinacantán, San Miguel la Cumbre, Gibraltar, Las Escobas, Los Ujuxtales, El Obraje, Oliveros, San Martín, San Antonio, Las Llaves, San Rafael, El papaturro, Agua Dulce, El Hawai, El Chapetón, El Ahumado, San Cristóbal, Las Lisas, Casas Viejas, La Ginebra, Placetas, Margaritas, Santo Domingo Pozas, La Rubia, La Bomba, El Aguacate, Santa Rosa.

Las colonias Vista Hermosa I y II, San Jerónimo, Los Conacastes, Corona I y II, Cooperativa, y los cantones El Campamento, El Milagro, así como el asentamiento 19 de septiembre”.

En el municipio de Chiquimulilla se cultiva maíz, arroz y caña de azúcar debido a su suelo fértil. El municipio está bañado por los siguientes ríos: Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantán, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna, también por los riachuelos Aguacoco, Champote, Huchapi, La Corona y Santa Catarina.

En el aspecto de la educación el municipio cuenta con escuelas públicas de primaria y básicos, también cuenta con un colegio privado llamado Espíritu Santo ubicado en el barrio el Campamento. A nivel Universitario se encuentran sedes de la Universidad Rural, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Mariano Gálvez.

El municipio de Chiquimulilla cuenta con un centro de salud con categoría funcional de centro de atención médica permanente con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana, 9 puestos de salud convencionales en aldeas Nancinta, Los Cerritos, San Miguel Aroche, La Bomba, Casas Viejas, Las Lisas, El Ahumado, San Rafael y El Hawaii. Así mismo contempla 16 centros de convergencia (El Ujuxtal, La Morena, La Morenita, Las Escobas, Piedra Grande, Placetas, Pueblo Nuevo La Reforma, Sinacantán, El Astillero, La Faja, La Ginebra, La Guardianía, La Viña Del Señor, Santa Rosa, Entre Selvas, y Gibraltar) atendidos por la Diócesis de Santa Rosa de Lima y Mi Pequeño Paraíso con atención ambulatoria y una clínica del IGSS, que asiste por accidentes, en espera de ampliar su cartera de servicios, clínicas médicas particulares y 2 sanatorios privados.

### 3.3 Contexto Municipal

Se considera importante describir el contexto Municipal donde los estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado desarrollaron su experiencia de trabajo comunitario.

### 3.3.1 Municipalidad de la Gomera, Escuintla

La Municipalidad de la Gomera Escuintla, está ubicada en el centro del municipio frente al parque central.

El gobierno Municipal está conformado por una corporación integrada por el Alcalde el señor Francisco Montepeque, Síndicos y Consejales electos popularmente por el pueblo. Al Gobierno Municipal le corresponde únicamente a la comparación Municipal la administración de los servicios públicos están conformados de la siguiente forma:

- Alcaldía Municipal
- Secretaría
- Policía Municipal
- Alcaldes Auxiliares
- Depto. De agua potable, pavimento y alcantarillado
- Relaciones públicas
- Trabajo social

Parte importante de la Gestión que desempeña la Municipalidad de la Gomera está centralizada a través de la Secretaria de Obras Sociales y la Oficina Municipal de la Mujer por medio de programas de programas dirigidos al adulto mayor, la niñez, viudez y la mujer, Así como el desarrollo de actividades de promoción e integración de la población en beneficio del pueblo.

Según el Alcalde Francisco Montepeque la prioridad de la gestión municipal está dirigida contribuir con la disminución de carencias que padece el pueblo gomerano.

Según la Directora de la secretaria de Obras sociales de la Gomera, manifiesta que las entidades que pertenecen a la municipalidad de dicho lugar están, destinadas a velar por los intereses públicos mediante procesos de acción efectivos y eficaces.

### 3.3.2 Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa

La Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa se encuentra ubicada en el barrio central del municipio, coordinada por el señor Alcalde José Crispin de Paz, en compañía del consejo municipal.

Las dependencias que corresponden a dicha municipalidad son:

- ❖ Consejo municipal
- ❖ Auditoria
- ❖ Secretaria municipal
- ❖ Alcaldías comunitarias y Cocodes
- ❖ Policía municipal
- ❖ Oficina libre acceso a la información
- ❖ Oficina municipal de la mujer
- ❖ Oficina de ambiente y riesgo
- ❖ Obra Social

Según la directora de la Obra Social Gradys Rodríguez la gestión municipal en el municipio está orientada a la priorización de acciones que reduzcan la falta de servicios para la población en situación de pobreza.

La Municipalidad de Chiquimulilla promueve la participación e integración de la población en programas y proyectos de cambio social dirigidos hacia la población vulnerable como los niños, mujeres y adultos mayores. Parte de dicha labor es contribuir con fundaciones presentes en el municipio dedicadas a problemáticas sociales.

La Municipalidad esta destina a la planificación, el control y la evaluación del desarrollo municipal, a través de la recolección de impuestos como el IUSI y el boleto de ornato.

A través del consejo municipal pretenden buscar alternativas de solución proponiendo nuevas estrategias de trabajo para mejorar la calidad de vida de la población.

## **CAPÍTULO 4**

### **ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DEL ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

En este capítulo se abordarán las áreas de actuación y las funciones de Trabajo Social con el objetivo de ampliar los escenarios donde se desenvuelve el Profesional del Trabajo Social. De igual forma de los y las estudiantes de Trabajo Social mientras llevan a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **4.1 La actuación de las y los estudiantes de Trabajo Social en el Ejercicio Profesional Supervisado**

Según el reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, pensum de estudios 1996, el estudiante debe realizar ciertas actividades dentro de su quehacer como parte obligatoria y esencial del proceso. Para iniciar es necesario que los y las estudiantes conozcan el normativo que deben acatar y respetar. La duración del Ejercicio Profesional Supervisado es de 6 meses, donde los estudiantes deben dedicar 48 horas semanales como mínimo para cumplir con el tiempo establecido.

Esta normado que las y los estudiantes deben permanecer 48 horas semanales mientras dure dicho proceso, permaneciendo en el área de trabajo que les fue asignada, es decir cerca de la comunidad y de las institución. No está permitido vivir en lugares demasiado alejados al contexto comunitario.

Parte de la actuación de las y los estudiantes es la elaboración y entrega de documentos e instrumentos como la investigación diagnóstica, el plan de trabajo, y el informe final donde expondrá la metodología para iniciar y desarrollar el proceso de investigación, la planificación y ejecución de actividades a realizar.

Las y los estudiantes deben presentar calendarizaciones específicas de actividades durante la semana, a las autoridades institucionales y al supervisor del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

hasta finalizar el proceso, este aspecto le permitirá organizar el tiempo de trabajo y proyectar el proceso según el tiempo con el que cuenta.

De forma paralela al proceso comunitario las y los estudiantes deben iniciar labores en la institución, es decir debe presentarse a trabajar los días que hayan sido asignados por las autoridades institucionales para contribuir en el desempeño de la misma. Dentro de la dinámica institucional corresponde a las y los estudiantes la atención directa y la resolución de casos de la población que asista a la institución, además es responsabilidad del mismo colaborar en los aspectos que se le soliciten mientras permanezca en la institución.

También es importante mencionar la organización, planificación, y ejecución de actividades que promuevan el alcance de objetivos institucionales, así como la atención directa a la comunidad asignada donde aplicará la metodología del Trabajo Social comunitario.

Las y los estudiante debe regirse por las pautas y procedimientos de la institución cooperante y del departamento de dicha práctica así como con los horarios y compromisos que adquiere al iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado, respetando jerarquías y la organización del proceso.

Los estudiantes deben asistir a las actividades programadas por el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado para supervisiones individuales, grupales y capacitaciones que fortalecerán su quehacer profesional. También es importante mencionar que los y las estudiantes están obligados a mantener una conducta apegada a los principios éticos respetando las normas y leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Escuela de Trabajo Social y de la Institución cooperante. El estudiante debe estar en constante comunicación con el supervisor asignado para informar sobre eventualidades o conflictos que le impidan actuar bajo las normas establecidas.

El Ejercicio Profesional Supervisado contempla 4 fases donde el estudiante deberá aprobar la fase previa para continuar con el proceso. La fase de investigación diagnóstica consiste en la inmersión comunitaria para conocer a través de un proceso de investigación sobre la situación socioeconómica de la población, aspectos culturales, deportivos, salud, educación, vivienda, servicios básicos, con el objetivo de conocer las necesidades y problemas presentes en el lugar asignado.

A través de la información recabada, las y los estudiantes contribuyen con el informe de diagnóstico comunitario que le permitirá avanzar hacia la siguiente fase. Deben realizar una actividad de informe de socialización a la comunidad sobre dicho diagnóstico previamente construido, con la finalidad de concientizar a la población sobre la realidad comunitaria y motivarlos a participar en las alternativas de solución. Partiendo de dicha actividad podrá tomar en cuenta los aspectos que los habitantes de la comunidad consideren prioritarios para resolver acordando los proyectos que se pretenden ejecutar, durante el proceso debe ser impulsada la actuación de los líderes comunitarios y los habitantes del lugar para que sean los actores en la construcción de mejoras para beneficio propio y de los demás.

Posteriormente, se lleva a cabo la fase de planificación de los proyectos y actividades que permitirán a los y las estudiantes contribuir generando cambios sociales a través de la orientación y acompañamiento de la población. Es importante mencionar que debido a la dinámica comunitaria en ocasiones no es posible guiarse según los pasos del proceso metódico estructurado, por lo cual se debe iniciar con alguna de las fases previa o paralelamente a la fase que corresponda.

Durante la ejecución de los proyectos el estudiante de Trabajo Social está obligado a promover la participación de la gente como actor principal de cada proyecto y actividad. Debe dejarse atrás la idea errónea de que nada puede llevarse a cabo si el estudiante no está presente. Es entonces cuando debe delegarse responsabilidades a los líderes comunitarios y a los habitantes dispuestos a participar. A través de dicho proceso la población tomará conciencia de la importancia de su intervención y se integrará mayor número de personas en el trabajo de los y las estudiantes.

Parte del trabajo de los y las estudiantes, como un criterio establecido en el normativo, es buscar los medios para elaborar los proyectos que sean necesarios y que tenga la posibilidad de ejecutar, realizando gestiones con diversas instituciones, dicha asignación es desarrollada con mayor amplitud por estudiantes dispuestos a contribuir en mayor proporción con la población, integrándola en la elaboración de solicitudes y fomentando la participación en reuniones de coordinación para promover la independencia a nivel comunitario. A través de ello serán las mismas personas quienes busquen los medios y serán gestores dentro de su comunidad.

La actuación de los y las estudiantes está orientada al fortalecimiento y a la creación de nuevas redes comunitarias que faciliten el trabajo a los líderes que representan los intereses sociales, económicos, culturales, de educación y salud de la comunidad. Las y Los estudiantes deben fomentar la integración de personas que puedan aportar nuevas ideas ante las problemáticas socioeconómicas que existen, formando parte de las organizaciones comunitarias donde tienen la oportunidad de asumir cargos a nivel comunitario.

Al llevar a cabo procesos de capacitación debe tomarse en cuenta la población a quien está dirigida para obtener mejores resultados, es importante mencionar que en ocasiones la retroalimentación permitirá que la población participante adquirir mejores conocimientos y profundizar en el aprendizaje que pretende ser facilitado, esto cuando el proceso ya ha avanzado y se inicia con el reforzamiento respecto a los temas de capacitación.

En la etapa de evaluación los y las estudiantes deben involucrar a las personas de la comunidad para determinar si los proyectos desarrollados cumplieron con los objetivos planteados y si es necesario dar continuidad y seguimiento a ciertos aspectos que debido al tiempo no pueden ser concluidos.

Cabe mencionar que la actuación de los y las estudiantes no se limita únicamente al desarrollo de las fases descritas anteriormente, ya que mientras se desarrolla el proceso el estudiante debe intervenir en conflictos comunitarios y mediar en situaciones difíciles para promover la unidad y el trabajo en equipo. También es necesario que impulse un vínculo entre las comunidades y la institución cooperante facilitando futuros procesos que contribuyan al desarrollo comunitario.

Los y las estudiantes deben dirigirse a alcanzar objetivos tangibles y que puedan lograrse, partiendo de las necesidades de la población los y las estudiantes aportaran nuevas alternativas de solución esperando que responda a las problemáticas existentes a nivel comunitario e institucional.

A nivel institucional las y los estudiantes orientan su quehacer contribuyendo a desarrollar programas y proyectos de la institución por medio de estrategias que permitan lograr los objetivos de la misma. De

igual forma la actuación de los estudiantes en las instituciones facilita conocimientos profesionales que contribuirán en la formación del mismo.

Como expectativa se espera que los y las estudiantes exploten el potencial que poseen y sean creativos mientras llevan a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, es decir que no únicamente orienten su proceso según lo establecido en el normativo impulsando nuevas alternativas y propuestas de trabajo que faciliten su quehacer mientras desarrolla el proceso.

Es importante mencionar que el trabajo de los y las estudiantes será orientado según el área de actuación donde sea ubicado al iniciar el proceso. Algunos estudiantes se ubican en el área de salud, educación, bienestar social, gestión municipal, jurídica legal entre otros.

Los informes finales deben presentar los resultados alcanzados por medio de informes de trabajo, informes de diagnóstico, los cuales fueron realizados en diversas comunidades, así también se debe integrar la formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

El trabajo de los y las estudiantes debe estar orientado en el método de Trabajo Social comunitario, lo cual debe plasmarse en el informe final que se entregará al supervisor quien posteriormente revisará y aprobará para ser entregado a la biblioteca de la Escuela de Trabajo Social, como un aporte escrito donde pueden ser consultados por nuevos estudiantes para tomar una idea de las actividades que se realizan en el Ejercicio Profesional Supervisado y la línea de trabajo a seguir.

Cabe mencionar, que las y los estudiantes incluidos en el programa EPSUM, deben realizar informes donde la línea de trabajo sufre variaciones debido a que el trabajo está orientado en equipos multidisciplinarios, integrados por estudiantes de otras unidades académicas como Ingeniería y Agronomía. En estos casos particulares el trabajo se llevó a cabo de manera grupal es decir la experiencia de los estudiantes de Trabajo Social fue diferente, ya que los proyectos formulados fueron ejecutados con el apoyo multidisciplinario de otras unidades académicas. Lo cual contribuyó a brindar nuevos conocimientos y una experiencia alternativa a la de los otros estudiantes.

## 4.2 Áreas de actuación y funciones de Trabajo Social

En la actualidad se ha adaptado el término de áreas de actuación reemplazando las áreas de intervención en la disciplina del Trabajo Social, debido a que algunos autores argumentan que la intervención ya no debe utilizarse porque orienta únicamente a intervenir en el problema y no a erradicar las causas del mismo.

Por el contrario la actuación permite involucrar a la población en procesos de participación activa en la toma de decisiones ante la resolución de sus problemas.

Ander –Egg(1996:34)“Refiriéndose a los sectores donde el Trabajador Social puede prestar servicios en sentido restringido señalando los siguientes:

- ❖ Bienestar social de la familia
- ❖ Bienestar social de la infancia y de la adolescencia
- ❖ Servicios para el bienestar social de la tercera edad
- ❖ Promoción de la mujer
- ❖ Servicios para la juventud y la prevención de la delincuencia juvenil
- ❖ Reinserción de disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales
- ❖ Inserción social de marginados y/o grupos con necesidades especiales (ex –presos, enfermos mentales, alcohólicos, drogadictos, colectivos en situaciones de alto riesgo)
- ❖ Acciones en situaciones de emergencia social

Las áreas de actuación del Trabajo Social son:

- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Vivienda y urbanismo
- ❖ Empleo
- ❖ Seguros de rentas y otras prestaciones económicas
- ❖ Servicios sociales personales”.

### 4.2.1 Área de salud

El área de la salud es una de las de mayor antigüedad en el Trabajo Social, a nivel latinoamericano, en esta área se desenvuelve un número significativo de trabajadores sociales. En la salud el Trabajo Social es basado en la premisa de las relaciones entre la salud y los factores sociales, al considerar la salud no solamente como un problema físico-biológico sino como el resultante de una relación directa del individuo con el medio ambiente donde se desenvuelve.

En el área de la salud se incluyen todas aquellas instituciones que trabajan temas relacionados con salud. A esta pertenecen los Hospitales, Centros de Salud, el Instituto Neurológico de Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social entre otros.

Las funciones que corresponden a Trabajo Social en el área de salud son:

- ❖ Atender problemáticas detectadas en centros sanitarios que afectan la salud de los usuarios, para implementar acciones de prevención desde el mismo centro.
- ❖ Investigación en situaciones socioeconómicas
- ❖ Promoción y formación de grupos de pacientes como diabéticos, alcohólicos, grupos de madres entre otros
- ❖ Promoción de talleres de rehabilitación y prevención
- ❖ Promoción y formación de consejos locales de salud comunitaria y medicina
- ❖ Planificación de proyectos y actividades
- ❖ Coordinación con instituciones y departamentos internos
- ❖ Evaluación de casos y procesos
- ❖ Orientación a usuarios y familiares
- ❖ Concientización en aspectos de aprovechamiento de recursos en medicamentos para enfermedades

### 4.2.2 Área de educación

En el área de la educación los trabajadores sociales suelen integrarse en equipos multiprofesionales de carácter psicopedagógico. Con el objetivo

de crear vínculos entre el niño, la familia, los centros educativos y la comunidad fortaleciendo las relaciones entre los docentes y los padres de familia para fomentar el trabajo en equipo.

Cabe mencionar que la actuación en dicha área está orientada a impulsar información sobre el entorno social en los centros educativos, ya que influye y condicionan la educación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

También el Trabajo Social es dirigido a la alfabetización y a programas de educación popular contribuyendo en actividades de asociaciones de padres de familia, maestro, vecinos y alumnos. Además posibilita la educación a través de becas y fondos de ayuda para la población que lo necesita.

En el educación el trabajador social se emplea en instituciones y organizaciones destinadas a educación en todos los niveles académicos, tales como la Secretaria de Bienestar Social y direcciones que pertenezcan a la misma, el Ministerio de Educación, Bienestar Estudiantil en la USAC, entre otras, que a través del Trabajo Social faciliten procesos que contribuyen a mejorar el nivel de educación implementando medios de acción.

Dentro de las funciones de Trabajo Social en el área de educación encontramos:

- ❖ Contribuir a establecer relaciones fluidas entre los padres y el centro educativo
- ❖ Orientación a padres de familia y la potenciación de la participación en las asociaciones del centro educativo
- ❖ Capacitación y orientación a docentes
- ❖ Investigación de la situación socioeconómica de los alumnos
- ❖ Elaboración de estudios socioeconómicos
- ❖ Implementación de programas formativos para padres con fines de que asuman la responsabilidad por la educación de sus hijos
- ❖ Planificación de proyectos
- ❖ Organización y planificación de actividades escolares, extraescolares y de extensión
- ❖ Promoción, organización e implementación de bibliotecas
- ❖ Gestión de fondos para brindar programas de becas
- ❖ Promoción y divulgación de becas

## ❖ Evaluación de casos para becas

### 4.2.3 Área de vivienda

En el área de vivienda generalmente los trabajadores sociales han participado en la ayuda mutua, organizando grupos para que busquen apoyo en la tarea de construcción de viviendas y en el esfuerzo propio, siendo una tarea individualizada dirigida hacia programas de rehabilitación de barrios con programas de mejoramiento de viviendas.

La labor del profesional se extiende más allá de la simple construcción de viviendas, dirigiendo tareas de animación comunitaria y orientando hacia el mantenimiento de la conservación de áreas comunes, mobiliario urbano, cuidado de viviendas y el mantenimiento de instalaciones eléctricas e hidráulicas.

En el área de la vivienda se incluyen organizaciones como Municipalidades, ONG'S y programas de gobierno destinados a la construcción y restauración de viviendas, es importante mencionar que en dicha área requiere de capacidad de gestión y coordinación debido al costo monetario que representa la implementación en la construcción de infraestructura.

Las funciones de los trabajadores sociales en dicho área de actuación son:

- ❖ Investigación de la realidad nacional
- ❖ Organización de grupos para la distribución de tareas en la construcción de viviendas
- ❖ Asesoramiento en la organización y gestión de cooperativas de viviendas
- ❖ Investigación de la situación socioeconómica de los beneficiarios
- ❖ Elaboración de criterios de selección para el otorgamiento de viviendas que prioricen la necesidad de la población
- ❖ Orientación y educación a familias para ocupar los bienes
- ❖ Planificación de proyectos y actividades que promuevan los beneficios a la población

- ❖ Orientación y asesoramiento en papelería y documentación a beneficiarios
- ❖ Asesoramiento en gestiones jurídicas para facilitar procesos
- ❖ Promoción de información
- ❖ Mediación entre las instituciones y la población
- ❖ Evaluación de procesos y de casos

#### 4.2.4 Área de bienestar social

Seminario de Trabajo Social (2010: 140) “El bienestar social es el goce de un Estado de satisfacción de las necesidades humanas en cuyo logro participan gran variedad de servicios dirigidos a Adultos mayores, juventud, mujeres, niños y programas con esfuerzos de la comunidad”.

En el área de bienestar social el aporte de la profesión de Trabajo Social está dirigido a atender problemáticas sociales de personas que no cuentan con suficientes servicios de base, limitando la calidad del bienestar social para ciertos grupos vulnerables; como la niñez y juventud, donde el trabajo social es dirigido a procurar por los derechos que garanticen el crecimiento pleno de los niños asegurando su bienestar integral, velando por el desarrollo hacia la juventud y adolescencia con proyecciones que mejoren la calidad de vida de dicha población.

De igual forma en dicha área se orienta el Trabajo Social hacia el cuidado y atención de adultos mayores promoviendo programas que garanticen servicios necesarios para el cuidado integral de los adultos mayores. En general el trabajo social está orientado a la búsqueda de alternativas que permitan contribuir con el bienestar físico, psicológico, y social de la población que lo necesita, a través de programas en favor de la mujer, la familia, la protección integral de la niñez y adolescencia, y el amparo del adulto mayor.

Al referirse al área del bienestar social es importante mencionar que fue creado por el Estado para atender las necesidades que padecen los grupos en alta vulnerabilidad. Específicamente pertenece a dicho campo de acción La Secretaria de Bienestar Social, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Organizaciones no Gubernamentales destinadas a dicha labor.

El Trabajo Social desempeña labores en dicha área a través de las siguientes funciones:

- ❖ Orientación en procesos de atención para el bienestar social para la población en general
- ❖ Previsión y atención en casos de maltrato en contra de la niñez, adolescencia, adulto mayor y la mujer
- ❖ Atención de casos de manera individual
- ❖ Atención a colectivos
- ❖ Implementación de programas para prevenir el riesgo social
- ❖ Promoción de información para los grupos vulnerables
- ❖ Integración de la población a programas de aprovechamiento del tiempo
- ❖ Promoción y divulgación de programas y proyectos dirigidos a la mujer
- ❖ Dirección de procesos de capacitación orientados a grupos específicos
- ❖ Investigación de la situación socioeconómica de la población atendida
- ❖ Organización y planificación con agrupaciones
- ❖ Planificación de proyectos
- ❖ Movilización de recursos
- ❖ Coordinación con otras instituciones
- ❖ Concientización de la población respecto a la importancia en mejorar la calidad de vida
- ❖ Prevención de enfermedades de transmisión sexual, infectocontagiosas, respiratorias, cardíó –vasculares.
- ❖ Implementación de albergues y comedores para atención de población vulnerable
- ❖ Promoción de programas educativos y de promoción socio-cultural
- ❖ Empoderamiento de la población hacia la toma de decisiones y acciones

#### 4.2.5 Área de Trabajo Social en el ámbito rural

Según Ander- Egg (1996:46)“Esta área de intervención ofrece muchas posibilidades de trabajo aunque los trabajadores sociales suelen preferir el trabajo en zonas urbanas, especialmente en las ciudades”.

El Trabajo Social en dicha área está dirigido al desarrollo comunitario a través de programas de servicios sociales en el sector rural, integrando personas para orientar y acompañar en procesos como la repartición de tierras. También se procura la enseñanza a través de la educación popular a contribuir para mejorar la calidad de vida de la población. Por otra parte el trabajo comunitario está determinado a promover la participación y organización de la población, incluyendo agentes comunitarios en la toma de decisiones y acciones planificadas para orientar en la búsqueda y resolución de las problemáticas comunitarias. Asimismo a nivel comunitario los trabajadores sociales dirigen acciones que permitan organizar y capacitar jóvenes para involucrarlos en las distintas necesidades a través de organizaciones juveniles

El trabajo dirigido en el campo de desarrollo comunal esta desempeñado por aquellas instituciones, organizaciones no gubernamentales y Municipalidades que buscan contribuir con la causa.

Las funciones de los profesionales de Trabajo Social son:

- ❖ Promoción de participación en programas y proyectos
- ❖ Capacitación de grupos comunitarios
- ❖ Investigación de realidad comunitaria
- ❖ Investigación de la situación socioeconómica dela población comunitaria
- ❖ Prevención de enfermedades respiratorias, infectocontagiosas, y de transmisión sexual.
- ❖ Divulgación de información a nivel comunitario
- ❖ Ejecución de proyectos sociales
- ❖ Orientación y acompañamiento para el fortalecimiento comunitario
- ❖ Promover la creación de organizaciones comunitarias y prestar asistencia técnica a las que ya existan
- ❖ Promoción de actividades comunitarias
- ❖ Propiciar el trabajo multidisciplinario para alcanzar mejores objetivos

- ❖ Integrar a todos los grupos de la población desde la niñez, juventud, mujeres, adulto mayor y hombres
- ❖ Empoderamiento de la población
- ❖ Asesoría en gestión de recursos
- ❖ Concientizar a la población sobre su realidad

Las áreas de actuación en la profesión del Trabajo Social abarcan aspectos que contribuyen en el bienestar de la población a nivel familiar, individual, en colectivos y en comunidades. Cada una de ellas se especializa según la magnitud e importancia de la incidencia que ejerza en el desarrollo integral de los individuos. Es por ello que el Trabajo Social ha evolucionado respondiendo a las necesidades que presenta la sociedad, ampliando las áreas de actuación para extender su intervención a medida que surgen nuevos conflictos por atender.

#### 4.3 Áreas de actuación y funciones de los estudiantes de Trabajo Social en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla Santa Rosa

Las áreas de actuación de los estudiantes de Trabajo Social se han expandido con el buen desempeño de los mismos, hacia nuevas áreas como el medio ambiente, jurídico legal, empresarial y en la gestión municipal.

Los estudiantes ubicados en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla Santa Rosa desempeñaron el Ejercicio Profesional Supervisado en el área de gestión municipal, desarrollando un área de actuación con visión y objetivos a nivel municipal y comunitario.

##### 4.3.1 La gestión municipal y funciones de los estudiantes de Trabajo Social en la Gomera, Escuintla

Según el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal Mexicano “La gestión municipal comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros”.

A través del trabajo realizado por los estudiantes de Trabajo Social se creó un espacio en la gestión municipal, ya que a nivel nacional las municipalidades son responsabilizadas de administrar recursos patrimoniales o bienes públicos, fortaleciendo la economía local, a través de reglamentos impulsando el desarrollo del municipio, requiriendo la intervención del Trabajo Social para mediar entre la población y las autoridades municipales.

Respecto al desempeño de los estudiantes de Trabajo Social ubicados en las comunidades de la Gomera, Escuintla, quienes situaron su quehacer en el área de la gestión municipal durante el Ejercicio Profesional Supervisado, se sustentó según los informes de proceso, que la actuación fue dirigida a procesos de investigación comunitaria con objetivos de conocer la realidad interna y determinar las necesidades de la población lo cual permitió la planificación de proyectos y actividades que posteriormente fueron ejecutadas a lo largo del proceso, finalizando con la evaluación que facilitó medir el los objetivos alcanzados.

Cada estudiante fue asignado a una comunidad determinada donde priorizó las necesidades existentes y analizó las alternativas viables de solución. Posteriormente impulsó la participación de la población en dicha priorización de problemas e hizo partícipes a los actores comunitarios en la selección de proyectos a planificar como alternativa de solución.

Por otra parte la integración de los y las estudiantes a la oficina Municipal de la Mujer y en la Secretaria de Obras Sociales como parte de gestión municipal, destinó el trabajo hacia la organización de actividades a nivel comunitario y municipal. Además fue requerido el sustentó a grupos existentes dentro de las comunidades asignadas como los Consejos de Desarrollo Comunitario y las Redes de mujeres, también se dirigió el trabajo de los a la formación e integración de redes comunitarias y agrupaciones con objetivos de trabajo a nivel comunitario por medio de proyectos de fortalecimiento organizativo.

En lo que respecta a los procesos de capacitación los y las estudiantes de Trabajo Social se encargaron de desarrollar proyectos de capacitación sobre medio ambiente, aprovechamiento de recursos, formación en procesos de elaboración de productos para el empoderamiento de la población, proyectos de formación ciudadana,

entre otros que fortalecieron la participación de los habitantes en las comunidades de Ceiba Amelia, Las Cruces, El paredón Buena Vista, las Brisas, El jardín y Sol y Mar.

Es importante destacar el vínculo generado entre la población y las autoridades municipales como un logro alcanzado a través de estrategias de trabajo implementadas por los y las estudiantes durante el Ejercicio Profesional Supervisado. Cabe mencionar que el acompañamiento y la organización de la población en proyectos que permitió alcanzar objetivos previstos.

La actuación de los y las estudiantes de Trabajo Social en la gestión municipal facilitó el desarrollo de programas y proyectos dirigidos por la Municipalidad de la Gomera a través de la Secretaria de Obras Sociales hacia los habitantes del municipio.

Según los líderes comunitarios de la Gomera, Escuintla los logros significativos fueron el apoyo en casos individuales dentro de las comunidades, el fortalecimiento al Cocode, organización comunitaria, creación de enlaces comunitario, promoción en la importancia del medio ambiente, el reconocimiento de valores a nivel individual, familiar y comunitario, unión de grupos comunitarios, fortalecimiento de autoestima, orientación hacia el desarrollo comunitario.

Los proyectos desarrollados por las y los estudiantes de trabajo Social en la Gomera, Escuintla son los siguientes:

- ❖ Proyectos para el cuidado del medio ambiente
- ❖ Proyectos en favor del reciclaje
- ❖ Proyectos de infraestructura y vivienda
- ❖ Proyectos de promoción social
- ❖ Proyectos de fortalecimiento a Cocodes y redes de mujeres
- ❖ Proyectos de capacitación y empoderamiento
- ❖ Proyectos de escuelas para padres
- ❖ Proyectos de organización comunitaria
- ❖ Proyectos institucionales
- ❖ Proyecto de implementación de Guardería

Dentro de las funciones que los y las estudiantes de Trabajo Social desempeñaron en gestión municipal se encuentran las siguientes:

- ❖ Investigación para la elaboración de diagnósticos sociales de las comunidades asignadas, elaboración de censos.
- ❖ Gestión de proyectos sociales para beneficio de las comunidades asignadas
- ❖ Planificación en proyectos y programas propios de la Municipalidad por medio diseño de estrategias de trabajo
- ❖ Promoción social de actividades y proyectos de beneficio comunitario
- ❖ Educar y orientar en procesos de capacitación a través de la educación popular concientizando a la población sobre su realidad
- ❖ Orientación y acompañamiento de la población en la resolución de casos individuales
- ❖ Mediación en el fortalecimiento de colectivos y redes comunitarias
- ❖ Evaluación de programas, proyectos y actividades a nivel comunitario e institucional

Particularmente en la Gomera, Escuintla la actuación de los estudiantes de Trabajo Social fue visualizada como un enlace comunitario entre autoridades y la población con el objeto de resolver las necesidades presentes a nivel comunitario, resaltando la importancia de dicha actuación, ya que permitió la sensibilización de la población en la participación y toma de decisiones contribuyendo en aspectos comunitarios.

#### 4.3.2 La gestión municipal y funciones de los estudiantes de Trabajo Social en Chiquimulilla, Santa Rosa.

En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa los y las estudiantes fueron asignados en las comunidades de Colonia Los Conacastes y Colonia la Corona II ubicadas en Chiquimulilla, Santa Rosa, con el apoyo de Municipalidad de Chiquimulilla fue posible desarrollar un trabajo de actuación en el área de la gestión municipal a través de estrategias ideadas por los y las estudiantes que facilitaron la participación de la población.

El trabajo que los y las estudiantes realizaron fue dirigido a la investigación sobre las condiciones de vida de la población en un proyecto institucional de censo poblacional con objetivos de conocer el total de la población que habita en ambas comunidades asignadas y aspectos generales de cultura, educación, salud, vivienda y trabajo.

A través de procesos educativos los estudiantes promovieron la prevención de la enfermedad crónica renal en un total de 18 aldeas ubicadas en el municipio de Chiquimulilla. En las cuales divulgaron información sobre síntomas, causas y consecuencias de dicha enfermedad, logrando un objetivo municipal de prevenir a la población en temas de salud.

También fue orientada la actuación de los estudiantes hacia procesos de capacitación para promotores sociales y personas que trabajan en salud beneficiando con la orientación y prevención de enfermedades comunes.

Es importante mencionar que fueron creados vínculos de colectivos educativos y del área de salud con los programas y proyectos dirigidos por la municipalidad para la población. De igual forma se fortalecieron los lazos entre los consejos de desarrollo y las redes de mujeres con la gestión municipal y las autoridades del municipio y se implementó el fortalecimiento y creación de redes de mujeres fomentando la participación comunitaria.

Cabe mencionar que dentro de las atribuciones en dicha área los estudiantes colaboraron en la selección de casos con enfermedades específicas para contribuir a la solución de sus necesidades. Así también evaluaron las prioridades de la población por medio de la investigación realizada durante el diagnóstico comunitario y censos poblacionales.

A través de la concientización de la población sobre la importancia de participar en la resolución de las problemáticas sociales, económicas, de salud y educación que padecen a nivel comunitario, fue uno de los principales aspectos abordados para contribuir con la facilitación de procesos por parte de la municipalidad.

Por medio del acompañamiento en procesos de capacitación los estudiantes orientaron a la población en proyectos de formación y fortalecimiento de líderes comunitarios, impulsaron el empoderamiento de las mujeres a través de capacitaciones y motivación para valerse por sí misma.

A nivel comunitario los representantes de la población y líderes comunitarios reconocieron aportes destacados a través del trabajo desarrollado por los y las de Trabajo Social mencionando los exitosos

procesos de capacitación, el fortalecimiento organizativo en la comunidad, facilitación de herramientas para mejorar la relación entre miembros de la comunidad, apoyo en construcción de centro provisional de salud, promoción de conocimientos en la siembra y agricultura, la unión comunitaria, fortalecimiento de liderazgo, la dirección y orientación en actividades en planificación de actividades comunitarias. Gestiones institucionales e interinstitucionales. Según expresaron uno de los logros más importantes fue la incidencia en la prevención de la enfermedad crónica renal considerando el aumento de población con dicho padecimiento.

Los y las estudiantes ubicados en las comunidades La Colonia los Conacastes y la Corona II de Chiquimulilla Santa Rosa ejecutaron los siguientes proyectos:

- ❖ Proyectos de prevención de enfermedades
- ❖ Proyectos de divulgación de información
- ❖ Proyectos de capacitación
- ❖ Proyectos de planificación
- ❖ Proyectos para el involucramiento de la niñez
- ❖ Proyectos de infraestructura
- ❖ Proyectos ambientales
- ❖ Proyectos de fortalecimiento a integrantes de Cocode's y red de Mujeres

Las funciones que los y las estudiantes de Trabajo Social desempeñaron en gestión municipal en Chiquimulilla, Santa Rosa son las siguientes:

- ❖ Investigación de la situación socioeconómica de la población elaborando censos y diagnósticos comunitarios
- ❖ Planificación de programas, proyectos, actividades y acciones a nivel municipal y comunitario
- ❖ Organización y formación de agrupaciones y colectivos
- ❖ Fortalecimiento a grupos y colectivos presentes a nivel municipal y comunitario
- ❖ Promoción social en temas de salud y la prevención de enfermedades como la crónico renal
- ❖ Orientación y educación a través de procesos de capacitación y orientación para la población de las comunidades
- ❖ Mediación entre la población y las autoridades municipales

- ❖ Gestión de recursos para la ejecución de actividades
- ❖ Atención a casos individuales

Considerando que la gestión municipal esta destina a incluir a la mayor parte de la población del municipio en los programas y proyectos municipales, la actuación de los y las estudiantes contribuyó a divulgar en información y a capacitar logrando contribuir a mejorar la educación y los deseos de superación alcanzando objetivos municipales por medio de procesos de enseñanza- aprendizaje.

El trabajo desempeñado por las y los estudiantes fue excelente a pesar de ser la primera experiencia con los mismos, las autoridades municipales consideran vital la intervención del Trabajo Social a nivel comunitario, facilitando la relación entre las instituciones y la población

#### 4.4 Limitantes personales y profesionales de los estudiantes de Trabajo Social en el Ejercicio Profesional Supervisado

Según estudios realizados por el Departamento de Planificación de la Escuela de Trabajo Social entre el año 2013 y 2014, los estudiantes egresados de 5to año de la carrera de Trabajo Social muestran un buen rendimiento académico ya que 9 de cada 10 estudiantes aprobaron los cursos finales previo a iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado. Según los datos recabados por el departamento de planificación a finales del 2013 quinto año tenían los mayores indicadores de promoción y rendimiento académico después de cuarto grado en la Escuela de Trabajo Social.

Esto orienta hacia el pensamiento de que los estudiantes al iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado cuentan con una preparación altamente efectiva ya que habían aprobado la formación teórica académica con puntuaciones aceptables.

Se espera que el estudiante de Trabajo Social después de haber concluido con el Ejercicio Profesional Supervisado, al finalizar su formación profesional tenga el siguiente perfil para poder optar al grado académico que le corresponde:

Escuela de Trabajo Social, Documento Proyecto de Programa Especial de Licenciatura (1985:19)

- ❖ “Poseer una formación científica que le permita comprender e interpretar objetivamente la sociedad en que se desenvuelve.
- ❖ Conocer, aplicar leyes, principios, conceptos y categorías científicas para fundamentar su trabajo con la objetividad que a ese nivel se requiere.
- ❖ Organizar, coordinar, ejecutar y participar en investigaciones de carácter nacional, que permitan un conocimiento científico de la realidad económico-social del país para ser utilizados en los planes de desarrollo.
- ❖ Realizar investigaciones que permitan la formulación de teorías del Trabajo Social, con el objeto de darle a la profesión un carácter científico.
- ❖ Planificar a nivel global, acciones de trabajo que permitan el desarrollo de actividades de tipo social dentro del marco de instituciones estatales, autónomas, semiautónomas y privadas tomando como referencia las necesidades de la comunidad nacional o de las áreas que estas entidades cubren.
- ❖ Dirigir y coordinar instituciones e implementar políticas de tipo social que correspondan a la problemática nacional a través de decisiones prácticas y oportunas.
- ❖ Organizar, dirigir, supervisar y coordinar programas de desarrollo tanto estatales como privados que permitan la integración de amplio sectores humanos en programas que propongan acciones de bienestar social, optimizando los recursos con que cuenta.
- ❖ Dirigir y ejecutar programas de acción multidisciplinaria, que impulse el desarrollo económico y social de amplios sectores de la población.
- ❖ Participar en el trabajo de equipos multidisciplinarios a alto nivel, a efecto de propiciar planes de acción que permitan la proyección y ejecución de un trabajo integrado a mediano y largo alcance.
- ❖ Evaluar e interpretar científicamente la actividad profesional que se desarrolle en programas de carácter nacional, regional, local e institucional, así como el trabajo realizado en forma multidisciplinaria”.

La realidad de los y las estudiantes que concluyen con la formación académica, se encuentra lejana al perfil ideal que deberían tener

habiendo aprobado las asignaturas. Muchas veces los estudiantes no logran llenar el perfil presentado con anterioridad debido a que los procesos de formación no cumplen con lo establecido por variantes y limitantes presentes en la formación académica de los estudiantes durante los procesos de enseñanza aprendizaje.

Existen deficiencias en los contenidos e información que manejan los estudiantes antes y después de iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado, debido a que no todos los estudiantes absorben los conocimientos que fueron impartidos mientras recibían cursos académicos, por otra parte algunos estudiantes complican el proceso de enseñanza-aprendizaje por factores de tiempo y dedicación en el proceso educativo.

En lo que respecta a las y los estudiantes de Trabajo Social las limitantes a nivel personal y profesional afectan directamente el quehacer de los mismos durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. Considerando que cada estudiante es diferente, tiene diversa forma de pensar y de actuar, además afecta según la formación académica y la capacidad de resolución de conflictos que cada estudiante maneje.

A continuación se abordaran las limitantes encontradas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### A) Limitantes personales

Al referirse a las limitantes de carácter personal se encuentran varios factores que interfieren con la satisfacción del trabajo que los estudiantes pueden llegar a alcanzar.

El factor económico limita la movilización de los y las estudiantes al momento de solicitar apoyo a otras instituciones, lo que reduce el alcance objetivos en proyectos planificados con fines de obtener mejoras a nivel comunitario e institucional.

Por otra parte los gastos personales invertidos en el Ejercicio Profesional Supervisado constan de una cantidad mensual para transporte, alimentación, material y recurso tecnológico, los estudiantes que acceden a no recibir ningún apoyo deben hacerse cargo de dichos gastos por su cuenta. Por el contrario los estudiantes que trabajan por

las obligaciones familiares, solamente pueden dedicar medio tiempo a dicho proceso sin recibir apoyo económico trabajando el doble en esfuerzo físico, limitando el potencial que puede aportar en su quehacer profesional mientras lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.

Una de las principales barreras que los mismos estudiantes enfrentan es la falta de capacidad para ser autodidactas, es decir están acostumbrados a recibir información a la espera de los lineamientos de trabajo. Este aspecto afecta su desenvolvimiento al momento de introducirse en las instituciones asignadas donde no reciben ningún tipo de inducción referente a la metodología de trabajo que debe desarrollar durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

En lo que se refiere a la capacidad que cada estudiante posee de relacionarse con diversas personas especialmente durante el Ejercicio Profesional Supervisado, donde es necesario interrelacionarse con todos los habitantes de la comunidad, es en este aspecto, donde existe una fuerte limitante en aspectos de timidez, inseguridad y poco liderazgo.

Los y las estudiantes debido a su personalidad consideran difícil llegar a una comunidad e integrarse para trabajar con los líderes y lideresas del lugar. Es importante mencionar que aparte de tener contacto con miembros de los Cocode y de las redes comunitarias el estudiante está obligado a interactuar con los demás miembros de la comunidad, ya que únicamente por medio de ello puede obtener la información necesaria para determinar las necesidades presentes en dicha comunidad. Es por ello que cuando los estudiantes suelen ser tímidos encuentran una limitante que bloquea el desarrollo de su trabajo durante el Ejercicio Profesional Supervisado, a pesar de contar con los conocimientos necesarios es importante trabajar en busca de perder la timidez e iniciar un proceso de trabajo confiados en la capacidad de trabajo que poseen.

También se vuelve una limitante el hecho de apartarse de su núcleo familiar e iniciar el proceso en un lugar desconocido donde posiblemente nunca habían tenido la oportunidad de visitar y familiarizarse.

Cabe mencionar que las y los estudiantes colaboran económicamente en sus hogares, por ello al iniciar con el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se ven obligado a dejar de realizar dicho aporte debido al gasto económico que representa el proceso, lo que les genera incertidumbre y preocupación.

Los problemas de salud, económicos, laborales y de convivencia que surjan en el núcleo familiar afectan a las y los estudiantes, ya que debido a la ubicación donde realizan el proceso, dificulta su participación en la resolución de la misma, traslado a su hogar, preocupando a los y las estudiantes generando estrés lo que influye fuertemente en el desenvolvimiento en su quehacer.

Respecto a los problemas personales como la depresión, incertidumbre, inseguridad, las carencias económicas y de formación, limitan la labor que desempeñan las y los estudiantes durante dicho proceso.

El lugar donde las y los estudiantes vivan mientras estén realizando el Ejercicio Profesional Supervisado afectara según las condiciones de la vivienda en aspectos de comodidad, seguridad, cobertura de servicios básicos como agua potable y luz eléctrica, ya que dichos aspectos condicionarán la estadía de los mismos mientras llevan a cabo la práctica, por las costumbres ya adquiridas.

En el desarrollo del proceso los y las estudiantes corren riesgos al momento de integrarse a las comunidades, desde el momento de presentarse en el contexto comunitario deben hacerlo por sus propios medios sin contar con el acompañamiento de una autoridad institucional que respalde a los y las estudiantes, afectando su integridad física debido a que no conocen a las personas que habitan en la comunidad

Los aspectos de salud afectan la intervención de las y los estudiantes durante el Ejercicio Profesional Supervisado, puesto que si no presentan condiciones de salud adecuadas no podrá rendir en la elaboración de material escrito y en el desarrollo de actividades.

El factor del clima suele incomodar a la mayoría de las y los estudiantes debido a que existen personas alérgicas al sol o al frío, además de no estar acostumbrados a vivir en climas extremos.

En los casos de las y los estudiantes que se encuentren casados o en unión de hecho, afecta la relación directa cuando es enviado a un lugar lejano, aun en los casos en que los y las estudiantes no tengan que separarse de su pareja afecta debido al tiempo que debe dedicar a la relación y al proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

El involucramiento del estudiante en la problemática comunitaria afecta directamente a las y los estudiantes, puesto que en ocasiones se pierde

la objetividad de los casos iniciando un proceso subjetivo donde desean resolverlo de manera personal.

## B) Limitantes académicas

Las limitantes académicas son consideradas dentro de los aspectos más influyentes en la actuación de los estudiantes de Trabajo Social. Considerando las deficiencias académicas que presenta cada estudiante al enfrentarse a la práctica profesional es importante mencionar algunos aspectos que limitan el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Martin del Buey, Camero Suarez y Herrero Diez ( 2000:620) “Los estilos de aprendizaje universitarios se caracterizan en general por el estudio reflexivo y teórico, al margen de la especialidad cursada. Las diferencias derivadas de tipos de estudios se centran en el empleo de los estilos activo y pragmático de ciertas especialidades.

“Los alumnos de menor rendimiento utilizan el estilo activo de aprendizaje sin utilizar mayores estilos, por el contrario los estudiantes de mayor rendimiento académico lo utilizan de forma moderada y limitada, por ello los alumnos con menor rendimiento reflejan una mayor tendencia a actuar por intuición, les cuesta más el trabajo metódico y minucioso prefiriendo las recompensas en el presente que a mediano o largo plazo”.

Es importante hacer notar que los estudiantes de Trabajo Social hacen uso de la reflexión y la teoría mientras reciben la formación académica, al momento iniciar el Ejercicio profesional Supervisado pueden llegar a conformarse, dejando de lado dichos aspectos minimizando su esfuerzo por realizar un proceso de calidad que contribuya con objetivos a largo plazo.

Los hábitos incorrectos de estudio que como estudiantes practican la mayoría de estudiantes, orienta hacia el desligue de procesos de aprendizaje recibidos por los docentes en la formación académica. La falta de lectura e iniciativa por la investigación para mejorar los conocimientos que ya poseen limita cualquier proceso de aprendizaje que emprendan los y las estudiantes a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado.

Los y las estudiantes de Trabajo Social no utilizan la autoformación como una herramienta de aprendizaje y fortalecimiento de conocimientos mientras desempeña el proceso de práctica profesional, este aspecto afecta su trabajo en aspectos teóricos que se reflejan en la práctica.

Según menciona Ezequiel Ander -Egg en su libro "Formación para el Trabajo Social", a nivel latinoamericano los docentes deben actualizarse con los contenidos informativos recientes en las disciplinas que auxilian al Trabajo Social para facilitar a los estudiantes nuevas herramientas y estrategias de trabajo.

En lo que respecta al conocimiento que los docentes transmiten a los y las estudiantes previo a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, existen temas de interés para los estudiantes que no son impartidos con exactitud y profundidad durante su formación académica como el desarrollo del método de Trabajo Social comunitario, la gestión social y comunitaria, estrategias de trabajo con grupos numerosos, la formación de organizaciones comunitarias entre otros, limitando el quehacer que puedan desarrollar mientras están inmersos en la dinámica comunitaria e institucional.

La falta de conocimiento en las metodologías de trabajo a nivel institucional, limita la integración de las y los estudiantes dentro de las instituciones bloqueando el aporte que cada uno de ellos pueda brindar.

Al momento de iniciar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado los y las estudiantes encuentran ciertas dudas de conocimientos y aplicación de metodologías referentes a la planificación y elaboración de instrumentos y a los procesos metodológicos que deben desarrollar en dicho proceso, actualmente no existe un documento que especifique aspectos de actitud y aptitud mientras se lleva a cabo un Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela de Trabajo Social. Es por ello que este aspecto limita a los estudiantes con vacíos de información durante la integración a las comunidades e instituciones, en especial causa temores al momento de actuar afectando su actuación.

La aparición de celos profesionales y competencia entre las y los estudiantes, bloquea el desempeño de los mismos causando conflictos en las instituciones que afectan su desempeño.

### C) Limitantes administrativas

Con el pasar de los años la carrera de Trabajo Social ha cobrado mayor interés en los estudiantes universitarios, es por ello que ha aumentado el número de estudiantes en la Escuela de Trabajo Social, el trabajo administrativo que realizan las autoridades de la Escuela y del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado se ha incrementado para obtener espacios donde los estudiantes puedan llevar a cabo el proceso.

Los aspectos administrativos suelen limitar a los y las estudiantes en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, a pesar de ser coordinaciones que no dependen a nivel personal de los mismo estudiantes, al momento de presentarse en los centros de practica pueden repercutir en varios aspectos como la falta de espacio físico, la asignación de tareas erróneas, carga de trabajo para los estudiantes, falta de apoyo por parte de las autoridades institucionales hacia el estudiante y falta de coordinación en actividades institucionales.

La poca coordinación interinstitucional afecta a las y los estudiantes de manera directa, puesto que son ellos quienes deben permanecer en la institución sin haberse realizado las coordinaciones pertinentes que faciliten el proceso.

Una de las imitantes es la falta de documentos como cartas de entendimiento y convenios entre el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado y las instituciones, que respalden el apoyo que debe brindarse a los y las estudiantes durante el proceso.

En los últimos años, se ha visto un incremento de estudiantes con cierre de pensum dispuestos a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. Lo que ha representado la reducción de espacios disponibles para los estudiantes. Al momento de seleccionar los estudiantes para el semestre, alrededor de 80 a 100 personas son elegidas para realizar el proceso durante 6 meses, considerando que solamente existen 8 supervisores en el departamento de dicha práctica profesional, el número de estudiantes asignado a cada supervisor es elevado.

Es por ello que la atención individual del estudiante se reduce limitando su oportunidad de tener mayor número de supervisiones y orientaciones

que fortalezcan el proceso. Este aspecto indica que al no recibir orientaciones pertinentes se ve afectado el quehacer de los estudiantes mientras se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado. Por ello la importancia de recibir supervisiones que orienten el proceso hacia el alcance de objetivos y metas trazadas con anterioridad.

Las supervisiones a nivel grupal limitan la retroalimentación que cada supervisor brinde hacia las y los estudiantes debido a la dinámica de trabajo que se desarrolla en las mismas y al número de compañeros que forman parte de dicho grupo de supervisión.

Debido a la demanda de estudiantes dispuestos a realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, los supervisores del departamento han logrado ubicar nuevos centros de práctica en el interior de la República, enviando estudiantes a departamentos lejanos de la Ciudad Capital. En algunos casos la ubicación lejana de las comunidades afecta el proceso de trabajo de los estudiantes, debido a que no es posible asistir con regularidad a la comunidad, a consecuencia del poco transporte y la falta de tiempo para visitar a los miembros de la comunidad e integrarse a la misma.

Otro aspecto importante es la poca intervención que tiene el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado ante los conflictos que surgen en desarrollo del proceso. Los y las estudiantes enfrentan problemas a nivel comunitario e institucional en aspectos de organización, interacción, asignación de responsabilidades entre otros.

Por cubrir la demanda estudiantil el departamento está influenciado por las políticas institucionales, dejando de lado el bienestar de los estudiantes por conservar el espacio institucional para nuevas experiencias.

Al momento de ubicar estudiantes en los diversos centros de práctica se forman grupos de dos o tres estudiantes, aunque también puede ubicarse únicamente un estudiante según la demanda de la institución. Este hecho puede convertirse en una seria limitante, debido a que en el caso de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado de manera individual, el compromiso institucional aumenta y el estudiante cuenta con menos tiempo de intervención comunitaria, lo que atrasa la principal función en la que corresponde a su trabajo comunitario y la implementación del método.

Es importante mencionar que según los parámetros que cada institución tenga previstos, existe libertad hacia los estudiantes en cuanto al trabajo de campo que deseen realizar basados en la investigación diagnóstica realizada previamente. Por otro lado existen instituciones donde los estudiantes no tienen flexibilidad en el trabajo que consideren apto para las comunidades, entonces deben realizar el trabajo que en las instituciones se les asigne.

Este aspecto limita el desenvolvimiento del estudiante al momento de ejecutar su quehacer profesional, limitándolo a seguir instrucciones dejando de lado el criterio propio referente a las necesidades presentes a nivel comunitario.

En años anteriores los estudiantes manifestaban su inconformidad con el largo período de tiempo de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. En la actualidad los estudiantes manifiestan que los 5 meses que son dedicados para dicho proceso suelen acortarse por varios factores de tiempo disponible de trabajo por parte de los estudiantes, los gastos económicos, el deseo de graduarse, entonces consideran una limitante el corto tiempo de ejecución puesto que en ocasiones no pueden concluir proyectos y gestiones que planifican durante el mismo.

Cabe mencionar que el tiempo empleado directamente en las comunidades es corto porque también deben aportar tiempo de trabajo en las instituciones cumpliendo con objetivos y el desarrollo de procesos, lo cual limita la actuación de los y las estudiantes de Trabajo Social a nivel comunitario.

Considerando la variedad de instituciones con las cuales el departamento realiza coordinaciones para ubicar a los estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado, existe poca comunicación en ambas vías entre las autoridades institucionales y los supervisores, esta ausencia de información en aspectos de supervisión, asignaciones y coordinación interinstitucional limita a los estudiantes a llevar a cabo actividades y proyectos que competen al Trabajo Social, por otras actividades que no son parte del quehacer de los estudiantes desaprovechando el recurso humano que representa el estudiante mientras realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.

## D) Institucionales

El contexto institucional es uno de los principales escenarios para los y las estudiantes que llevan a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado. Las instituciones que reciben estudiantes de Trabajo Social, deben tomar el tiempo necesario para integrar a los estudiantes en lo que respecta al trabajo que se lleva a cabo en la misma. Al momento de iniciar los estudiantes desconocen los procesos debido a que están iniciando el Ejercicio Profesional Supervisado, y no cuentan con experiencia en las áreas asignadas y en las áreas que trabaja la institución. Es aquí la importancia de la inducción por parte de la institución para ubicar al estudiante respecto a las políticas y estatutos propios de la misma, familiarizándolo con el contexto en el cual debe desenvolverse a nivel institucional.

Al momento de no existir una carta de entendimiento entre la institución y el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, afecta el desarrollo del proceso y la seguridad de los y las estudiantes frente a conflictos que puedan surgir mientras desempeña su quehacer profesional, además pueden surgir situaciones donde no se respeten los acuerdos si no existe dicho documento.

La relación de las y los estudiantes con el supervisor o jefe en la institución, afectará en su quehacer, ya que es posible que sienta poco apoyo y respaldo en las actividades a nivel institucional.

Cabe mencionar que al momento de no existir coordinación entre estudiantes y las instituciones, se desligan del proceso, lo cual refleja expectativas erróneas sobre el trabajo que los estudiantes realizan. Es por ello que debe entablarse una relación que permita realizar reuniones de coordinación y planificación para beneficiar a ambos actores dentro del proceso, obteniendo mejores resultados.

Para referirnos al espacio físico que se brinda a los estudiantes en una institución o centro de práctica, cuando las instituciones cuentan con un departamento o área específico de Trabajo Social, los estudiantes pueden optar por un espacio físico dentro de la institución como un escritorio u oficina. En los casos donde las instituciones no tienen el espacio suficiente para recibir a los estudiantes, causan incomodidad hacia los estudiantes puesto que no cuentan con un lugar donde acomodarse y trabajar limitando el desempeño institucional.

Una de las limitantes que afecta de mayor forma la actuación de los y las estudiantes es el recurso económico, en el caso de los estudiantes que son ubicados en instituciones donde reciben apoyo económico para cubrir los gastos facilita el desarrollo del proceso, por otro lado los estudiantes que no reciben aporte económico padecen complicaciones en la cobertura de los gastos económicos.

Para llevar a cabo proyectos de desarrollo comunitario, es necesario el capital suficiente que cubra los gastos de los proyectos a trabajar. A nivel institucional los estudiantes encuentran una limitante significativa al enterarse del poco capital destinado para apoyar su labor, desafortunadamente la mayoría de proyectos necesitan aportes económicos para lograr contribuir en la solución concreta, es entonces cuando los estudiantes enfrentan el reto de planificar proyectos que no necesiten cantidades significativas limitando el aporte que pueden aportar a la institución y a la comunidad.

La falta de apoyo por parte de las instituciones hacia el trabajo que cada estudiante desempeña en el proceso. Es importante hacer notar que sentir dicha falta de apoyo por parte de las autoridades puede llegar a afectar de manera anímica a los estudiantes reduciendo su capacidad y disposición de trabajo a lo largo del proceso.

Uno de los factores que perjudica a los y las estudiantes es la orientación política por parte de las instituciones, es por ello que las y los estudiantes deben guiar su trabajo sobre la línea política sobre la cual fue creada la institución cooperante, sin dejar de lado la base del Trabajo Social.

#### 4.4.1 ¿Cómo afectan las limitantes en el quehacer de los y las estudiantes durante el Ejercicio Profesional Supervisado?

Los aspectos abordados sobre las limitantes que los y las estudiantes enfrentan en el Ejercicio Profesional Supervisado, permiten determinar que según la personalidad del estudiante y la forma de afrontar los problemas existentes a nivel comunitario e institucional, reaccionará mostrando actitudes en busca de solución ante las diversas problemáticas que en determinado momento le puedan afectar.

Sin embargo, es importante reconocer que el conjunto de limitantes afecta en gran parte el desempeño dentro de la institución y al trabajo que cada estudiante debe llevar a cabo bajo su responsabilidad.

A nivel comunitario los estudiantes siempre encontrarán conflictos internos y externos que limitarán la buena disposición de organizar grupos de trabajo para el bien común. Será tarea de los y las estudiantes aprovechar de manera constructiva los conflictos para evitar que interfiera con su quehacer profesional.

En el proceso de intervención comunitaria el trabajo de las y los estudiantes se ve imitado por líderes negativos, los cuales ocasionan conflictos entre los participantes mientras se desarrollan actividades comunitarias reduciendo el alcance de objetivos y la motivación de la población en el proceso.

La falta de interés de los habitantes respecto a los proyectos y actividades que plantee el estudiante limita el alcance de objetivos y metas afectando el quehacer del estudiante, reduciendo el trabajo a nivel comunitario.

En lo que respecta al trabajo en las instituciones, las limitantes del proceso bloquean la comunicación con las autoridades institucionales, lo que retrasa al estudiante en avances y logros que ha planteado por medio de estrategias para contribuir con la institución.

## **CAPÍTULO 5**

### **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este capítulo se aborda la visión comunitaria e institucional, recuperada a través de entrevistas a autoridades de la Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde y la Oficina Municipal de la Mujer ubicadas en la Gomera, Escuintla. También se tuvo la oportunidad de entrevistar a autoridades de la Municipalidad y la Fundación de Niños y Ancianos en Chiquimulilla, Santa Rosa, con la finalidad de obtener información que fundamentó aspectos importantes en la investigación. Además se realizaron entrevistas a líderes y lideresas comunitarias quienes tuvieron la oportunidad de trabajar en conjunto con los estudiantes de Trabajo Social.

#### **5.1 El quehacer profesional de los y las estudiantes de Trabajo Social**

La actuación del estudiantado de Trabajo Social contribuye a la atención de demandas y necesidades sociales en el ámbito Municipal, situación que amerita el desempeño de funciones, acciones y tareas de acuerdo a la naturaleza de los problemas sociales.

##### **5.1.1 Visión institucional de los y las estudiantes de Trabajo Social**

Se entrevistó a la directora de la Secretaria de Obras Sociales en la Gomera, Escuintla, la licenciada Edna Vázquez y a la coordinadora del departamento de Trabajo Social Alma Guzmán y la Licenciada Ilcy Marroquín coordinadora de Trabajo Social en la oficina de Sipacate.

En el departamento de Chiquimulilla, Santa Rosa se entrevistó a la Licenciada Gladys Rodríguez de la Municipalidad y encargada de la Obra Social, y al promotor social Mauricio García de la fundación de niños y ancianos de Chiquimulilla.

Dentro de los resultados obtenidos con la experiencia las autoridades institucionales manifestaron la actuación del estudiante en la concientización de la población en enfermedades y la prevención de las mismas. También resaltaron el vínculo directo establecido con las

comunidades por medio del trabajo de los mismos, así como la planificación y creación de proyectos sociales de participación con fines de capacitación

En la Gomera, Escuintla específicamente en la Secretaria de Obras Sociales existe el departamento de Trabajo Social donde los y las estudiantes actúan e intervienen a nivel institucional y comunitario.

En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa existe una extensión municipal llamada Obra Social, dirigida por la Psicóloga Gladys Rodríguez, donde fue requerida la participación e intervención de los y las estudiantes, se hizo referencia en que se brindó dicha oportunidad a estudiantes, a pesar de ser la primera vez que se trabaja con los mismos y no se tenían experiencias anteriores.

Es importante resaltar que en las coordinaciones realizadas por las autoridades institucionales, en la solicitud de estudiantes de Trabajo Social, la Municipalidad de la Gomera, Escuintla realizó llamadas telefónicas, y envió una solicitud donde se coordinó interinstitucionalmente para firmar una carta de convenio que respalde el proceso de trabajo que realizan los estudiantes en dicho lugar.

En el municipio de Chiquimulilla no se ha realizado ningún tipo de coordinación, debido a que no se conocía el trabajo de los y las estudiantes de Trabajo Social, siendo los mismos estudiantes quienes coordinaron el espacio de trabajo con la Municipalidad obteniendo apoyo por parte de las autoridades.

Únicamente la Municipalidad de la Gomera Escuintla ha presentado solicitudes para requerir la intervención de los estudiantes de Trabajo Social desde hace 4 años.

El estudio permitió identificar que las instituciones no tienen claridad en cuanto las funciones de investigación, promoción social, mediación, orientación y gestión que debe desempeñar el estudiante correspondiente al Trabajo Social, siendo el principal motivo de asignación en actividades que no corresponden a las funciones de un Trabajador Social. También se determinó que para beneficio de las instituciones pueden llegar a cargar de trabajo al estudiante agrandado la cobertura de atención. En las instituciones el principal objetivo es aprovechar el trabajo que desempeña el estudiante en actividades que

pertenece a los programas y proyectos propios de la institución vinculando a las comunidades con el Trabajo Social y con la misma.

Según la Licenciada Edna Vázquez el Trabajo Social, específicamente, tiene la capacidad profesional para realizar acercamiento con la comunidad y la institución, de verificar y constatar las demandas sociales desde la inmersión comunitaria. De forma que desde la visión de la Oficina Municipal de la Mujer y la Municipalidad de la Gomera, “se trabaja con sentido humano” y es de suma importancia la labor que realiza el Trabajador Social.

Se concluyó que las autoridades institucionales consideran verdaderamente importante el trabajo que las y los estudiantes de Trabajo Social desarrollan durante el Ejercicio Profesional Supervisado. Manifestando el apoyo recibido en la dinámica institucional.

Según la licenciada Gladys Rodríguez el aporte que cada estudiante promueve a través del quehacer profesional, contribuye en la resolución de la problemática a nivel comunitario, formando vínculos de trabajo dirigidos a las personas con mayor necesidad desde la perspectiva municipal.

De igual forma se concluyó por parte de las autoridades institucionales los logros obtenidos por los y las estudiantes de Trabajo Social:

- ❖ Facilitación en la inserción e inmersión comunitaria
- ❖ Conexión y vinculación con las comunidades
- ❖ Obtención de experiencia en el campo de bienestar social
- ❖ Aportes significativos a la institución
- ❖ Contribución en la solución de las problemáticas comunitarias
- ❖ Desempeño en programas y proyectos propios de la institución

Según Mauricio García, promotor social en la Fundación de Niños y Ancianos uno de los primordiales logros fue la relación establecida por parte de los estudiantes con las familias que viven situaciones diversas unificando metas y objetivos para contribuir con beneficios para los mismos.

En conclusión el estudio permitió visualizar la postura valorativa y la percepción del buen desempeño que las autoridades institucionales tienen respecto a los estudiantes durante el Ejercicio Profesional

Supervisado, reafirmando la importancia de la intervención de Trabajo Social en el desarrollo comunitario desde la inmersión, lo cual facilita constatar las demandas de la población.

El contexto institucional está catalogado como el escenario que aporta conocimientos en el desenvolviendo profesional de los y las estudiantes mientras llevan a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, es importante resaltar la valoración que brindan las instituciones al recurso humano que representan los estudiantes de Trabajo Social como una herramienta de intervención y conexión con la población a nivel municipal y comunitario, siendo uno de los principales objetivos de la gestión municipal.

Las carencias presentes en las coordinaciones interinstitucionales con el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, orientan hacia el pensamiento de que no se brinda la importancia que merece dicho proceso por parte de ambas vías, dejando de lado un aspecto importante como la coordinación entre las partes beneficiadas con el proceso.

Para las y los estudiantes la integración a la institución permitirá desarrollar un proceso de trabajo orientado al alcance de objetivos institucionales y la opción de proponer nuevos procesos de cambio a través de estrategias metodológicas que aporten beneficios significativos.

#### 5.1.2 Visión de líderes y lideresas a nivel comunitario

En lo que respecta a la entrevista realizada a líderes y lideresas de las comunidades de la Gomera Escuintla y Santa Rosa donde estudiantes de Trabajo Social llevaron a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, se obtuvo valiosa información.

Los líderes y lideresas comunitarios manifestaron que las personas de las comunidades participan en actividades de educación, capacitación, en actividades con niños, en celebraciones, actividades de trenes de aseo y limpieza, actividades culturales, proyectos de reciclaje, proyectos de medio ambiente, actividades familiares donde exista la posibilidad de recrearse y aprender.

Además, se determinó que uno de los mayores beneficios que aportaron los y las estudiantes de Trabajo Social fue el fortalecimiento a los

miembros que integran el Cocode, explicando el éxito que a través de procesos de capacitación orientados a fortalecer los consejos de desarrollo comunitarios, capacitación en la elaboración de productos de limpieza, elaboración de bisutería, repostería, elaboración de alimentos, promoción de higiene y el medio ambiente y actividades comunitarias como trenes de limpieza y aseo, ferias familiares, noches culturales, celebraciones, actividades de recaudación de fondos, promoción de información y prevención de enfermedades donde fue necesario el trabajo en equipo y la delegación de responsabilidades. Estos aspectos fueron reforzados y asimilados por las personas que integran dicha organización mejorando el desempeño de su labor comunitaria.

También hicieron notar que a través de los estudiantes recibieron apoyo en proyectos de capacitación para grupos comunitarios, en especial agrupaciones de mujeres quienes asistieron con el objetivo de adquirir nuevos conocimientos para beneficio personal.

Otro de los aspectos importantes fue la organización comunitaria, según los líderes comunitarios por medio de los y las estudiantes se realizaron gestiones en solicitud de donaciones y apoyo económico, así como gestiones de coordinación con instituciones, partiendo de la organización que impulsaron los estudiantes. Fomentado que los miembros del Cocode y las integrantes de redes de mujeres asuman la responsabilidad del cargo que ocupan en las mismas.

En las comunidades donde no estaba conformada la Red de mujeres, los y las estudiantes de Trabajo Social apoyaron para fortalecer dicha agrupación organizado la junta directiva al proponer asambleas comunitarias en pro de la comunidad.

Otro dato importante que se identificó fue el aporte de divulgación en prevención de enfermedades, el cual contribuyó a la promoción de información preventiva, que beneficiará a las familias que tengan algún tipo de padecimiento rescatando la salud integral de personas.

También mencionaron que la energía y disposición que cada estudiante proyecto durante el Ejercicio Profesional Supervisado, fue una de las principales motivaciones para continuar con el trabajo comunitario planificado con anterioridad, además de iniciar con nuevos proyectos a futuro.

También se determinó acerca del trabajo desempeñado por los estudiantes de Trabajo Social a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado que los miembros de la comunidad visualizaron el excelente trabajo, ya que aportó nuevas formas de pensar motivando a los miembros de la comunidad a mejorar aspectos importantes.

Los líderes comunitarios opinaron que en las actividades y proyectos fue necesaria la intervención de los y las estudiantes para fomentar la participación y el compromiso de la población fortaleciendo trabajar en equipo a través del esfuerzo y la unidad grupal.

Se percibió al momento de entrevistar a líderes y lideresas comunitarios, el valor que manifiestan hacia la orientación que los estudiantes facilitaron durante el tiempo de trabajo, ya que según mencionan con el apoyo que cada estudiante brindó en las diversas comunidades se lograron objetivos planteados al iniciar el proceso.

También manifestaron que el trabajo en las actividades desarrolladas por los y las estudiantes fueron excelentes, ya que con cada proyecto y actividad ejecutada se logró alcanzar objetivos específicos que benefician a toda la comunidad en aspectos de salud, educación y socioculturales fomentando la toma de decisiones. De igual forma mencionaron que la creatividad en las actividades motivó a los habitantes de las diversas comunidades a continuar trabajando y participando para obtener mejores resultados. .

Referente a los aportes significativos de las y los estudiantes de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado mencionaron los siguientes:

- ❖ Organización y unión comunitaria en los miembros de las comunidades
- ❖ Fortalecimiento de liderazgo con los integrantes de los Cocodes y Redes de Mujeres
- ❖ Empoderamiento a mujeres
- ❖ Promoción de información
- ❖ Participación comunitaria de niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y hombres
- ❖ Impulsar nuevos proyectos de capacitación
- ❖ Enlaces inter comunitarios entre la red de mujeres, el Cocode, los docentes y padres de familia

- ❖ Prevención de enfermedades
- ❖ Promoción en la gestión local
- ❖ Atención a casos individuales

Los líderes y lideresas comunitarios consideran importante continuar con el trabajo iniciado por los y las estudiantes de Trabajo Social, para concluir con los proyectos que no fue posible terminar, debido al tiempo de trabajo. Afirman que a través del seguimiento se lograrán alcanzar mayores resultados que beneficien a toda la comunidad, buscando soluciones a las problemáticas aprovechando los avances que ya se han logrado.

El acompañamiento que los y las estudiantes facilitaron a los líderes y lideresa a nivel comunitario, permitió desarrollar un proceso de trabajo orientado hacia la promoción y el empoderamiento de las redes y organizaciones existentes impulsando la importancia de formar parte del cambio. Así mismo la presencia de los estudiantes motivó a los miembros de la comunidad a integrarse en los proyectos y actividades con fines de mejoramiento para la comunidad.

Para el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado es importante la visión de los líderes y lideresas comunitarios, en cuanto a la inmersión e inserción por parte de las y los estudiantes, como estrategia de integración que fortalece el desarrollo de actividades a nivel comunitario y los logros de resultados.

El desempeño en el quehacer de los estudiantes, varía según el contexto comunitario donde desarrolle el Ejercicio Profesional Supervisado, a pesar de ello dicho quehacer está dirigido a contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población sin importar las limitantes de dicho proceso.

Mediante la intervención de los y las estudiantes de Trabajo Social, se ha logrado vincular a los miembros de las comunidades con las autoridades, resolviendo conflictos que perjudicaban la gestión municipal desde la institución y el apoyo recibido en la comunidad.

### 5.1.3 Aspectos administrativos para la actuación de los y las estudiantes de Trabajo Social

Se realizó una entrevista con el coordinador del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, el Licenciado Edwin Velásquez, supervisor de los estudiantes en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla, Santa Rosa.

Según la experiencia del supervisor los estudiantes enfrentan temor y miedo a lo desconocido antes de iniciar el proceso, también afirmó que manejan cierta inseguridad de sí mismos y de ciertos aspectos técnicos que deben poner en práctica al momento de iniciar en el Ejercicio Profesional Supervisado.

También mencionó que dentro de las fortalezas que cada estudiante posee se encuentran el entusiasmo y la buena disposición de realizar correctamente las actividades son reflejadas durante el proceso.

A cerca de las oportunidades que tienen los estudiantes de Trabajo Social mencionó el conocer características de liderazgo; ubicar el comportamiento colectivo como patrones culturales y el establecimiento de dinámicas institucionales en la proyección social.

Según la opinión del supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, se pudo determinar que a partir de los programas y proyectos que llevan a cabo los estudiantes se han logrado ciertos cambios significativos, aunque con la observación de que dichos cambios a nivel comunitario son de tipo cualitativo por lo cual no es tangible e inmediato el resultado obtenido. También agrego que debido al cambio de estudiante al finalizar el semestre el proceso de cambio es lento y en ocasiones se frena quedando estancado el trabajo.

En lo que respecta al nivel de participación de la población atendida en el contexto comunitario en actividades y proyectos, expresó que con el pasar del tiempo se ha perdido la espontaneidad y el voluntariado que caracterizaba a los miembros comunitarios, acomodándose en un estado paternalista donde solamente participan al recibir beneficios a cambio de incentivos.

Manifestó que el desempeño de los estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado en términos general es bueno, porque la mayoría de estudiantes se concretan a cumplir tareas encomendadas, son pocos los estudiantes que van más allá haciendo cosas extraordinarias, además de la existencia de pocos estudiantes que dejan mucho que desear durante el proceso.

Según aportó el supervisor del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado los alcances y limitaciones de los estudiantes es uno de los ingredientes implícitos en todo el proceso de supervisión. En especial las limitantes personales, institucionales y comunitarias constituyen uno de los pilares importantes en las supervisiones y reuniones de equipo que se realizan en el proceso.

Compartió que a los estudiantes se les brinda toda clase de apoyo, pero debido a estar en una etapa final profesional primero se da la oportunidad a los estudiantes para que resuelva por sus propios medios, si no es posible entonces intervienen supervisores y autoridades de la Escuela de Trabajo Social.

Para finalizar manifestó que en la modalidad de 10 meses se obtenían mayores resultados, especialmente positivos para la población, debido a que los proyectos se ejecutaban con mayor profundidad y efectividad, por el contrario en el Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en 5 meses; modalidad que se lleva a cabo actualmente, los beneficios son especialmente para los estudiantes debido a que se reduce el gasto económico, además que trabajan poco tiempo.

En el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado, las autoridades están conscientes de que la reducción de tiempo en el proceso, ha limitado el alcance de logros significativos en beneficio de la comunidad y los estudiantes.

Así también catalogan a los estudiantes según el trabajo que desempeñan a pesar de que las limitaciones están implícitas en dicho proceso, es importante mencionar que puedan existir casos de estudiantes que se ven limitados por la falta de recursos, contribuyendo a limitar el desempeño que sean capaces de ejecutar.

La participación de los líderes y lideresas comunitario ha disminuido de manera considerable, ya que suelen acomodarse a que los estudiantes

resuelven los conflictos de organización en actividades, cuando la intención de los y las estudiantes no es reemplazar a los líderes, sino por el contrario se busca encaminar su actuación de manera independiente y razonable.

Cabe mencionar que por parte de los supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado es considerada importante la actuación ante los conflictos por parte de los y las estudiantes, sin considerar necesaria la intervención de las autoridades si no se requiere. Debido a ello las y los estudiantes se encuentran solos en dicha práctica, arriesgando al estudiante y el proceso de trabajo.

#### 5.1.4 Perspectiva de los y las estudiantes de Trabajo Social

Se entrevistó a estudiantes ubicados en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla, Santa Rosa los cuales aportaron la visión y opinión sobre el proceso y aspectos determinantes para la actuación en la práctica profesional.

Al iniciar Ejercicio Profesional Supervisado los estudiantes expusieron que el sobrecargo de información en las orientaciones recibidas puede limitar en la actuación, ya que en la primera etapa se espera poder lograr la inmersión e inserción comunitaria a través de los conocimientos previamente adquiridos.

Se determinó que a pesar de contar con conocimientos técnicos y académicos sobre la metodología de Trabajo Social comunitario, la formulación de proyectos, análisis y teoría de la realidad nacional y experiencias en prácticas anteriores, la complejidad del trabajo comunitario se extiende más allá de la teoría, pues es al momento de la inmersión e inserción comunitaria donde se enfrenta el verdadero reto ante la problemática presente en la dinámica comunitaria.

A través de la entrevista se concluyó que según los estudiantes existen aspectos en conocimientos del método de Trabajo Social comunitario, la gestión social, la investigación social, inmersión e inserción comunitaria, actuación con grupos numerosos y habilidades en el desenvolvimiento del estudiante que necesitan ser reforzados previo a iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado. De manera objetiva es importante destacar que deben ser los estudiantes quienes procuren contribuir con su

formación académica sin dejar por un lado el aporte que debe existir por parte de la Universidad al momento de impartir los cursos académicos.

Dentro de los aspectos que deben reforzarse en los estudiantes de Trabajo Social se encuentra la aplicación de la teoría en la práctica ya que según manifestaron muchos estudiantes son excelentes en la teoría pero tienen dificultad en la práctica.

También es importante fomentar la capacidad de gestión y movilización de recursos para obtener resultados concretos y no temporales. Los estudiantes aportaron que debe enseñarse la formulación de proyectos puramente sociales, es decir proyectos que respondan a las necesidades comunitarias, ya que al iniciar el proceso consideran no estar familiarizados con los mismos. Es importante mencionar que las capacidades de los estudiantes consisten en el empeño que pongan al desarrollar los procesos de aprendizaje sin embargo al no tener ciertas herramientas limita a los estudiantes en el alcance de logros y objetivos para beneficio comunitario.

Respecto a la dinámica dentro de las comunidades los y las estudiantes experimentaron procesos de trabajo con el apoyo de los líderes comunitarios y de los habitantes de la comunidad. Según exteriorizaron la participación y el interés manifestado en el desarrollo de actividades de organización, coordinación y capacitación a nivel comunitario por parte de la comunidad, permitió alcanzar objetivos propuestos con la finalidad de contribuir en la solución de las problemáticas presentes a nivel comunitario, a pesar de los conflictos internos en la misma.

Respecto a cómo afectan las limitantes y problemas encontrados en el Ejercicio Profesional Supervisado tanto a nivel comunitario como institucional, los y las estudiantes manifestaron que afectaron directamente el curso del proceso. En algunos casos las problemáticas fueron menores que en otros, cabe mencionar que ello disminuyó el alcance de objetivos en las actividades que se tienen previstas a ejecutar. Las limitantes económicas fueron vistas como las más importantes, ya que limitan la actuación de los estudiantes y la realización de proyectos a nivel comunitario. A pesar de existir problemáticas que limitan el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, los estudiantes buscaron los medios para vencer los obstáculos y culminar con el proceso.

Los y las estudiantes manifestaron las limitantes significativas del proceso:

- ❖ Falta de interés por algunos miembros comunitarios
- ❖ Falta de coordinación entre la institución y el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Aparición de líderes negativos
- ❖ Falta de recursos económicos y materiales
- ❖ El tiempo de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que se acorta con las actividades
- ❖ Falta de organización comunitaria
- ❖ Distancia entre las comunidades e instituciones para realizar gestiones y solicitudes de apoyo
- ❖ Reuniones programadas en la Universidad por el Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
- ❖ Problemas de formación académica

Otro aspecto importante son los problemas enfrentados durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado los y las estudiantes de Trabajo Social manifestaron haber encontrado varios problemas de formación académica que limitaron el proceso como la poca claridad en la redacción de documentos, puesto que deben presentar informes y dicho aspecto atrasa su desempeño.

También indicaron que por ser el primer contacto a nivel comunitario se torna difícil introducirse en las comunidades para iniciar el trabajo, lo cual interviene en el proceso de inmersión e inserción, de igual forma indicaron que resultó complicado la aplicación de la teoría en la práctica, debido al desconocimiento en algunos temas, como la aplicación de instrumentos y la elaboración de informes a consecuencia de los vacíos en conocimiento que tienen los estudiantes.

Los y las estudiantes manifestaron que no existe claridad en el trabajo que deben desempeñar a nivel institucional, ya que a pesar de contar con un departamento no están establecidas previamente las asignaciones y funciones que cada estudiante debe realizar.

Es importante mencionar que los y las estudiantes expresaron que debido a la complejidad del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, las orientaciones por parte de los supervisores del

departamento son de forma general, ya que cada experiencia es diferente y es tarea de los estudiantes el orientar su proceso.

Respecto a los documentos que orienten la actuación de los y las estudiantes de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado, los estudiantes manifestaron que conocen el reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado como documento escrito formalmente, agregaron que además de dicho documento solamente existen guías de trabajo facilitadas por el mismo departamento.

Cabe mencionar que los y las estudiantes opinaron que su intervención contribuyó a mejorar en aspectos sociales, de salud, educación, higiene, prevención a través de la participación de la población.

Los y las estudiantes mencionaron las actividades asignadas por la institución durante el Ejercicio Profesional Supervisado:

- ❖ Visitas domiciliarias
- ❖ Elaboración de actas e informes
- ❖ Apoyo en la celebración del día de la madre
- ❖ Apoyo en proyectos de la institución
- ❖ Impartir charlas sobre prevención de enfermedades
- ❖ Atención de la población
- ❖ Apoyo en actividades políticas
- ❖ Realización de censos comunitarios
- ❖ Elaboración de estudios socioeconómicos
- ❖ Trabajo comunitario
- ❖ Realizar gestiones para proyectos institucionales
- ❖ Celebraciones de festividades en general

Respecto a los logros significativos alcanzados a través de la actuación de los y las estudiantes de Trabajo Social se encuentran:

- ❖ Organización comunitaria de la población
- ❖ Habilidad en la elaboración de proyectos
- ❖ Habilidades para trabajar con grupos numerosos
- ❖ Despertar el interés de la población para formar parte del cambio
- ❖ Impulsar a los consejos de desarrollo comunitario a ser representativos e incluyentes
- ❖ Fomentar el compromiso de los líderes comunitarios

- ❖ Impulsar la participación de los niños y jóvenes y mujeres a nivel comunitario
- ❖ Fomentar la importancia de los valores a nivel comunitario
- ❖ Iniciar redes de trabajo comunitario como redes de mujeres
- ❖ Fortalecimiento en conocimientos institucionales
- ❖ Aportar conocimientos que facilitaron la ejecución de programas y proyectos
- ❖ Fomentar la capacidad de gestión en los líderes comunitarios
- ❖ Autoformación profesional durante el proceso

Asimismo se logró concluir que la experiencia de los y las estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado fue enriquecedora, ya que a pesar de las limitantes enfrentadas fortaleció conocimientos prácticos y la aplicación de conocimientos teóricos en la inmersión comunitaria sujeta a la realidad nacional. También contribuyó al fortalecimiento de habilidades personales y profesionales que facilitaron en el quehacer a nivel comunitario. Además impulso a los estudiantes a desenvolverse en diversas áreas de actuación al ser autodidactas y a la toma de decisiones en situaciones de conflicto.

Otro aspecto importante, es el apoyo que recibieron los y las estudiantes por parte de las autoridades institucionales, respecto a ello los estudiantes manifestaron no haber recibido el apoyo esperado por parte de las instituciones, ya que debido a la falta de recursos económicos que tienen disponibles las instituciones, solamente les apoyaron en pocas ocasiones con recurso económico. Por otra parte manifestaron que a nivel institucional no fue el esperado ya que al momento de necesitar orientación no recibieron aportes por parte de la misma.

En cuanto a la visión que la institución tiene del trabajo que desarrollan los y las estudiantes, manifestaron que las autoridades institucionales consideran importante el trabajo que desempeñan a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado, ya que se fortalece el vínculo entre la institución y la población.

También manifestaron que tienen amplias expectativas sobre la labor que cada estudiante realiza a nivel individual y grupal, además del valioso recurso humano que representa cada uno de los estudiantes para la institución.

Por parte de los habitantes de las comunidades existió participación activa en los procesos de capacitación y actividades desarrolladas por los y las estudiantes de Trabajo Social. En lo que respecta a las instituciones los estudiantes mencionaron que no estuvieron pendientes del proceso de cada estudiante dentro de las comunidades, únicamente en el trabajo institucional.

Los y las estudiantes manifestaron haber contado con apoyo por parte de los miembros de las comunidades en la organización, planificación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades en beneficio de la población. De igual forma mencionaron que los miembros de las comunidades fueron actores de su propio desarrollo, involucrando a la población e actividades de integración comunitaria.

La inserción e inmersión en el contexto comunitario permite a los y las estudiantes visualizar el interés de la población en las alternativas de solución que presente, respondiendo a las necesidades encontradas. De esta forma orientan el proceso de trabajo según la participación de la población para lograr el alcance de objetivos.

Los y las estudiantes de Trabajo Social, carecen de conocimientos que deberían manejar puesto que ya fueron impartidos por los docentes en las aulas. La falta de claridad con los temas que se requieren para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado marca una pauta sobre los aspectos que las autoridades de la Escuela de Trabajo Social y del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado deben tomar en cuenta antes de enviar a las y los estudiantes a la práctica profesional para mejorar los procesos.

El apoyo brindado por las instituciones hacia las y los estudiantes deja mucho que desear, puesto que los estudiantes sacrifican aspectos importantes de su vida para trasladarse e involucrarse en el trabajo institucional, sin recibir el apoyo necesario que la institución debería manifestar.

El Ejercicio Profesional Supervisado aporta en los estudiantes experiencias para la formación académica y profesional, además es una experiencia única donde las y los estudiantes se conocen a sí mismos contribuyendo al fortalecimiento de su carácter.

## 5.2 Comparación de resultados obtenidos por los estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado

El trabajo desempeñado por los y las estudiantes de Trabajo Social reflejó aspectos que los estudiantes ubicados en la Gomera Escuintla, pudieron solventar con mayor facilidad como la ubicación dentro de las instituciones al inicio del proceso, por el contrario los estudiantes ubicados en Chiquimulilla, Santa Rosa realizaron coordinaciones con la Municipalidad del lugar para que les asignaron un espacio físico que facilitará su trabajo en dicho municipio.

El área de intervención de los y las estudiantes que realizaron el Ejercicio Profesional Supervisado en la Gomera, Escuintla y Chiquimulilla, Santa Rosa fue orientada en la gestión municipal, en ambos lugares los estudiantes desempeñaron su actuación en departamentos y oficinas que pertenecen a la gestión de las municipalidades. En la Gomera Escuintla, los estudiantes promovieron los programas y proyectos de la Oficina Municipal de la Mujer y la Secretaria de Obras Sociales. En el caso de los estudiantes de Chiquimulilla desarrollaron programas de la Obra Social y la fundación de Niños y Ancianos.

Respecto a las funciones que desempeñaron los y las estudiantes en ambos municipios se encuentra la investigación para la elaboración de diagnósticos comunitarios, censos poblacionales y estudios socioeconómicos. También utilizaron la promoción social en aspectos comunitarios y municipales. Los y las estudiantes realizaron la planificación de actividades y proyectos que permitieron contribuir con la población necesitada, además de evaluar casos individuales y los procesos a nivel institucional y comunitario. Cabe mencionar que los y las estudiantes orientaron y educaron a la población durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado.

En lo que respecta a la visión de las autoridades de la Municipalidad de la Gomera Escuintla, según la entrevista realizada a las autoridades de la Secretaria de Obras Sociales, el trabajado desempeñado por los estudiantes de Trabajo Social es valorado por la importancia e incidencia que tiene a nivel comunitario. Según manifiestan las autoridades institucionales los y las estudiantes son el enlace entre la institución y las diversas comunidades de la región, ya que el Ejercicio Profesional

Supervisado, es la conexión entre la comunidad y la institución. Se constituye el canal por el cual llega el mensaje de necesidades entre ambos.

Las expectativas que manejan dicha autoridades sobre la labor que cada estudiante realiza a nivel individual y grupal, confirma además el valioso recurso humano que representa cada uno de los estudiantes para la institución.

Según manifestó la Licenciada Gladys Rodríguez de la Municipalidad de Chiquimulilla, en el departamento de Santa Rosa, el trabajo desempeñado por los estudiantes de Trabajo Social fue inesperado y acertado. Comentó que el apoyo recibido por parte de los y las estudiantes en la Obra Social auspiciada por dicha Municipalidad, respaldó la labor que llevan a cabo en la misma. También indicó encontrarse interesada en continuar recibiendo estudiantes ya que la experiencia fue gratificante para las personas que tuvieron la oportunidad de compartir y trabajar con los estudiantes.

En la Fundación de Niños y Ancianos de Chiquimulilla, donde los y las estudiantes también formaron parte del equipo de trabajo. Se entrevistó al señor Mauricio García, promotor de salud, quien manifestó la importancia del Trabajo ejecutado por los estudiantes de Trabajo Social a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado. Compartió que a pesar de ser la primera experiencia con estudiantes de dicha carrera, el aporte a la institución fue satisfactorio, debido a la amplia cobertura que cada estudiante brindó referente a la prevención en la enfermedad crónica renal. Según menciono dicha enfermedad ha tenido abundante incidencia en el departamento de Santa Rosa, por lo cual no es posible cubrir todas las áreas rurales. Por ello consideró vital la participación de los y las estudiantes aunque sin apoyo económico por parte de institución ya que no cuentan con un departamento específico de Trabajo Social.

Referente a la visión de los líderes y lideresas comunitarios, los miembros de comunidades ubicadas en la Gomera, Escuintla determinaron la importancia de la intervención de los y las estudiantes de Trabajo Social. Compartieron que la experiencia vivida a lo largo del primer semestre del 2014 sirvió como un puente entre lo que ellos ya habían trabajado y lo que lograron en compañía de los y las estudiantes. También manifestaron el entusiasmo proyectado en las actividades y

proyectos planificados fomentando la participación, y el aporte de ideas fortaleciendo en trabajo en equipo y auto gestión a los líderes comunitarios.

En el municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa los líderes y lideresas de la comunidad mencionaron que la intervención de los y las estudiantes fortalece el trabajo que realizan en la comunidad. Mejorando el trabajo en equipo y las estrategias de actuación. A pesar de ser la primera experiencia con estudiantes de Trabajo Social la visión exteriorizada respondió a parámetros positivos e importantes sobre la orientación que los y las estudiantes facilitaron en las comunidades.

Los líderes comunitarios de ambos municipios manifestaron que esperan continuar trabajando con nuevos estudiantes, puesto que es necesaria la orientación que reciben por parte de los mismos.

Comparando los logros obtenidos por los estudiantes a nivel general del proceso, se puede concluir que el trabajo realizado por los estudiantes ubicados en la Gomera Escuintla es satisfactorio, con similares logros en Chiquimulilla, Santa Rosa, puesto que mediante el Ejercicio Profesional Supervisado pudieron desempeñar sus funciones y actividades académicas y de proyección de manera exitosa.

Los y las estudiantes ubicados en la Gomera, Escuintla obtuvieron resultados significativos en la organización comunitaria, perfeccionaron la elaboración y planificación de proyectos, mejoraron la habilidad para trabajar con grupos numerosos, fomentaron el compromiso de los líderes comunitarios a través de la formación de redes comunitarias y la mediación entre la municipalidad y la población en situaciones de conflicto

Respecto a los y las estudiantes ubicados en Chiquimulilla, Santa Rosa obtuvieron logros similares a los estudiantes de la Gomera Escuintla, como el fortalecimiento de líderes comunitarios y la organización comunitaria debido a que en las comunidades asignadas no habían tenido la oportunidad de trabajar con un estudiante de Trabajo Social, por lo cual existieron ciertas dificultades por ser una experiencia nueva. Es importante mencionar que a pesar de ello los resultados fueron significativos, fomentando en la población el deseo de continuar el trabajo para mejorar aspectos sociales, de educación y salud dentro de su comunidad. Además los estudiantes tuvieron la oportunidad de

especializarse en la enfermedad crónica renal como parte de su quehacer profesional.

El trabajo desarrollado por las y los estudiantes de Trabajo Social en ambos municipios, respondió a las necesidades presentes en las comunidades donde se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado. Cabe mencionar, que a pesar de la presencia de conflictos internos, la población que habita en las mismas se integró y aprovechó la intervención de las y los estudiantes con el objeto de aprender en los procesos de enseñanza que fueron desempeñados.

A nivel general en ambos departamentos se obtuvieron logros significativos, lo que permite desatacar la actuación de las y los estudiantes contemplando las limitantes que fueron afrontadas a lo largo de todo el proceso. Ambos procesos fueron desarrollados de manera diferente, a pesar de estar ubicados en la gestión municipal, cada experiencia fue individualizada aunque estuvieron en el mismo contexto institucional.

El empeño y la dedicación reflejados en el trabajo desarrollado, orienta y resalta el vínculo creado entre la población de las comunidades y las y los estudiantes de Trabajo Social. A través del mismo se fortaleció el compromiso y responsabilidad de líderes y habitantes de las comunidades en la acción y desarrollo de las actividades programadas.

Considerando que ambos escenarios tienen diversas características y particularidades, las y los estudiantes atravesaron diversidad de situaciones que limitaron su quehacer profesional momentáneamente, posterior a ello en ninguno de los municipios se suscitaron inconvenientes que no pudieran ser resueltos, lo que contribuyó al fortalecimiento de las y los estudiantes en el ámbito profesional, institucional, individual, grupal y comunitario.

## **CAPÍTULO 6**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL**

En este capítulo se presenta la propuesta de intervención profesional, elaborada con la finalidad de orientar a las y los estudiantes acerca del quehacer a nivel personal, institucional, comunitario y con el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **Manual alternativo para la orientación en la actuación de los y las estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado**

##### **6.1 Presentación**

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso de intervención que los estudiantes realizan integrándose a las comunidades asignadas, dicho ejercicio tiene como finalidad retribuir a la población guatemalteca la oportunidad de estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al culminar la formación académica, los estudiantes no se encuentran totalmente preparados para iniciar el proceso e integrarse a nivel comunitario e institucional. Por ello es importante que los estudiantes reciban orientación respecto a aspectos que deben ser tomados en cuenta a nivel institucional y comunitario así como en el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado.

A raíz de las dificultades y problemas académicos encontrados por estudiantes que ya han realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, surge la necesidad de aportar con la creación de un manual que oriente a los estudiantes sobre lo que deben hacer en los aspectos que intervienen a nivel comunitario e institucional. Dicha propuesta está dirigida al departamento del Ejercicio Profesional Supervisado con el objeto de ser implementada para beneficio de los estudiantes.

Debido a las deficiencias en los conocimientos que poseen la mayoría de los estudiantes por ciertos factores económicos, de disponibilidad de tiempo, y de aprovechamiento de conocimientos que intervienen

mientras reciben los cursos académicos, los estudiantes desarrollan deficientemente su formación teórica que fundamenta su práctica para su actuar en el Ejercicio profesional Supervisado.

Considerando que no todos los estudiantes deciden realizar el Ejercicio Profesional Supervisado al finalizar los cursos académicos en la Escuela de Trabajo Social, debido a la falta de tiempo o la falta de recursos económicos, suele existir un desfase en la constante adquisición de conocimientos que perjudica a los estudiantes en la preparación necesaria para iniciar el EPS. Es entonces cuando los estudiantes sienten temor al no estar preparados y claros en cuanto la forma de trabajar y desempeñarse a nivel comunitario e institucional.

La finalidad del manual es orientar a los estudiantes en aspectos que deben ser tomados en cuenta en el contexto comunitario e institucional en el Ejercicio Profesional Supervisado.

## 6.2 Objetivos

### 6.2.1 Objetivo general

- ❖ Orientar a los estudiantes en la actuación a nivel comunitario, institucional y en relación a los requerimientos del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado.

### 6.2.2 Objetivos específicos

- ❖ Facilitar a los y las estudiantes estrategias de actuación en el quehacer en el contexto institucional y comunitario.
- ❖ Orientar a los y las estudiantes sobre cómo deben actuar ante situaciones que compliquen el desarrollo de su trabajo durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Promover el uso de estrategias metodológica para llevar a cabo procesos y actividades en el desarrollo comunitario.

### 6.3 Actividades sugeridas para la actuación de los y las estudiantes

A continuación se presentan los módulos que orientan a los y las estudiantes en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Módulos 1 Generalidades del Ejercicio Profesional Supervisado**, en este módulo se orientará a los estudiantes sobre las generalidades del ejercicio profesional supervisado y las funciones que se deben desarrollar al momento de trabajar a nivel comunitario e institucional.

**Módulo 2 Contexto institucional**, este módulo abordará los aspectos que deben ser tomados en cuenta por los y las estudiantes en la dinámica institucional, asimismo se integrara la visión de las instituciones sobre el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Módulo 3 Contexto comunitario**, se orientara a los y las estudiantes sobre los aspectos importantes que deben tomar en cuenta los y las estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado, asimismo se presentara la visión que tienen la comunidad del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

**Módulo 4 Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado**, este espacio se orientara a los estudiantes sobre la dinámica que se desarrolla en proceso del Ejercicio Profesional Supervisado con los supervisores y el departamento en general.

Al finalizar se presentara la bibliografía consultada para fundamentar el documento.

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Trabajo Social**



**Manual alternativo para la orientación en la actuación de los y las estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado**

## Presentación

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso de intervención que los estudiantes realizan integrándose a las comunidades asignadas, dicho ejercicio tiene como finalidad retribuir a la población guatemalteca la oportunidad de estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al culminar la formación académica, los estudiantes no se encuentran totalmente preparados para iniciar el proceso e integrarse a nivel comunitario e institucional. Por ello es importante que los y las estudiantes reciban orientación respecto a aspectos que deben ser tomados en cuenta a nivel institucional y comunitario así como en el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado.

A raíz de las dificultades y problemas académicos encontrados por estudiantes que ya han realizado el Ejercicio Profesional Supervisado, surge la necesidad de aportar con la creación de un manual que oriente a los estudiantes sobre lo que deben hacer en los aspectos que intervienen a nivel comunitario e institucional. Dicha propuesta está dirigida al departamento del Ejercicio Profesional Supervisado con el objeto de ser implementada para beneficio de los estudiantes.

Debido a las deficiencias en los conocimientos que poseen la mayoría de los y las estudiantes por ciertos factores económicos, de disponibilidad de tiempo, y de aprovechamiento de conocimientos que intervienen mientras reciben los cursos académicos, los estudiantes desarrollan deficientemente su formación teórica que fundamenta su práctica para su actuar en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Considerando que no todos los estudiantes deciden realizar el Ejercicio Profesional Supervisado al finalizar los cursos académicos en la Escuela de Trabajo Social, debido a la falta de tiempo o la falta de recursos económicos, suele existir un desfase en la constante adquisición de conocimientos que perjudica a los estudiantes en la preparación necesaria para iniciar el Ejercicio Profesional Supervisado. Es entonces cuando los estudiantes sienten temor al no estar preparados y claros en cuanto la forma de trabajar y desempeñarse a nivel comunitario e institucional.

La finalidad del manual es orientar a los y las estudiantes en aspectos que deben ser tomados en cuenta en el contexto comunitario e institucional en el Ejercicio Profesional Supervisado.



Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- ❖ Orientar a los estudiantes en la actuación a nivel comunitario, institucional y en relación a los requerimientos del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Objetivos específicos
- ❖ Facilitar a los y las estudiantes estrategias de actuación en el quehacer en el contexto institucional y comunitario.
- ❖ Orientar a los y las estudiantes sobre cómo deben actuar ante situaciones que compliquen el desarrollo de su trabajo durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- ❖ Promover el uso de estrategias metodológica para llevar a cabo procesos y actividades en el desarrollo comunitario



## Contenido

### **Módulo 1 Generalidades del Ejercicio Profesional Supervisado**

- 1. 1 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado?**
- 1.2 ¿Qué es la actuación de los y las estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado?**

### **Módulo 2 Contexto institucional**

- 2.1 ¿Qué es el contexto institucional?**
- 2.2 ¿Qué es el Ejercicio profesional Supervisado para la institución?**
- 2.3 Aspectos que deben tomarse durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en el contexto Institucional**

### **Módulo 3 Contexto comunitario**

- 3.1 ¿Qué es el contexto comunitario?**
- 3.2 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado Para la comunidad?**
- 3.3 Aspectos que deben tomarse en cuenta durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el contexto comunitario**

### **Módulo 4 Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado**

#### **4.1 Qué es el departamento del Ejercicio Profesional Supervisado**

**-EPS-**

#### **4.1 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado para el departamento de -EPS-?**

#### **4.3 Aspectos que deben tomarse en cuenta durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado por el departamento de -EPS-**

### **Bibliografía**

## **Módulo 1**

### **Generalidades del Ejercicio Profesional Supervisado**

#### **1.1 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado?**

Méndez (1972:8) “Es una experiencia docente con la comunidad. Es la última actividad del programa de experiencias con la comunidad, dentro de la curricula de estudios profesionales, la cual se realiza entes de la graduación. En ella, los estudiantes ejercen la profesión universitaria en forma integral o integrada, con la cooperación de sus profesores, a semejanza de cómo se busca que lo hagan después de obtener el grado académico respectivo”.

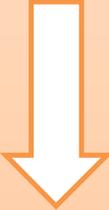
Girón (2013: 77) “El Ejercicio Profesional Supervisado para la Escuela de Trabajo Social es sin duda una fase importante en la formación profesional y académica de los estudiantes, permite a este tener contacto directo con la realidad comunitaria y los problemas sociales que este conlleva”.

#### **1.2 ¿Qué es la actuación de las y los estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado?**

La actuación de los y las estudiantes se refiere a todas aquellas actividades que se llevan a cabo en el contexto comunitario e institucional como parte del proceso durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Este quehacer es orientado según el área de actuación donde sean integrados las y los estudiantes al iniciar dicho proceso. Los y las estudiantes pueden ser asignados en área de salud, de educación, bienestar social, vivienda o desarrollo en el ámbito rural, gestión municipal, empresarial entre otras.

Dicha actuación está ligada a las funciones que debe desarrollar como parte de su labor con la comunidad y la institución. Las principales funciones que los estudiantes desempeñan durante el EPS son las siguientes:

- **Función de atención directa:** responde a la atención de individuos o grupos que los estudiantes tienen a cargo a través de la institución, con el objetivo de potenciar su desarrollo y las capacidades que posean.
  - **Función de planificación:** Se refiere a la acción de ordenar y conducir planificaciones de planes, proyectos y programas con objetivos determinados que beneficien al contexto comunitario e institucional. En esta función los estudiantes orientan la planificación hacia la atención en la falta de servicios a nivel comunitario, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.
  - **Función de investigación:** orientada hacia la determinación de aspectos socioculturales y económicos de los habitantes de la comunidad y las personas que asisten a la institución.
  - **Función de orientación educativa:** Los estudiantes de Trabajo Social son responsables de impartir enseñanzas teóricas y prácticas a través de procesos metodológicos que fortalezcan los conocimientos de la población según las necesidades a nivel comunitario.
- 
- **Función de mediación:** Esta se lleva a cabo mediante acciones encaminadas a restablecer y conservar la relación entre los miembros que habitan en una comunidad en la resolución de conflictos, así como las personas que laboran en la institución con el objeto de facilitar procesos de cambio posibilitando la unión de las partes implicadas.

- Función de promoción social: en ella los estudiantes orientan su quehacer en la divulgación de información en actividades y proyectos así como la prevención en aspectos de salud, educación, riesgo social derechos humanos entre otros.



- Función de evaluación: Es importante aplicar dicha función en todos los procesos trabajado a lo largo del EPS, los y las estudiantes están obligados a evaluar para determinar aspectos que afectaron su intervención a nivel comunitario e institucional, además contribuye en su formación
- Función de promoción: Esta se lleva a cabo mediante acciones encaminadas a restablecer y conservar las capacidades y la relación entre los miembros que habitan en una comunidad así como las personas que laboran en la institución con el objeto de facilitar procesos de cambio





## Módulo 2

### Contexto institucional

#### 2.1 ¿Cuál es el contexto institucional?

El contexto institucional está conformado por el espacio donde los estudiantes desarrollan el Ejercicio Profesional Supervisado ubicados en instituciones de salud, educación, ámbito municipal entre otras.

Las instituciones son organizaciones de tipo público, privado, no gubernamental o por cooperativa destinadas a funcionar para el servicio de determinada población con políticas y normas establecidas.

#### 2.2 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado para la institución?

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado es visualizado como el vínculo que unifica el trabajo desde la institución hacia la población a la cual se deben las instituciones. Asimismo es el puente que permite adquirir recurso humano en el ámbito de Trabajo Social brindando apoyo en el desempeño de las instituciones y con la población.

#### 2.3 Aspectos que deben ser tomados en cuenta durante en Ejercicio Profesional Supervisado en el contexto institucional

Al estar inmersos en la dinámica institucional, es posible que los estudiantes enfrenten situaciones internas de la institución intervienen en su quehacer. Es importante destacar que debe existir comunicación

entre los estudiantes y las autoridades en la institución, de ello depende el éxito o fracaso del trabajo que se llevara a cabo.

A continuación se presentan aspectos que deben ser analizados para evitar conflictos y limitantes que intervengan en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de las y los estudiantes.

### **2.3.1 Inducción a nivel institucional**

La inducción se refiere a proporcionar orientación a los estudiantes, brindando información básica sobre la institución donde realizaran el Ejercicio Profesional Supervisado. En dicho proceso se pretende informar sobre las metodologías de trabajo, políticas institucionales, programas y proyectos aplicadas en la dinámica institucional.

Al momento de integrarse a la institución, los estudiantes deben recibir un proceso de inducción, que les permita conocer la organización y la forma de trabajo de la misma, de esta manera evitara retraso en procesos internos que deben ejecutar.

También debe realizar entrevistas con los empleados de la institución para conocer e identificar aspectos internos y formas de trabajo en programas y proyectos, de esta manera facilitará su proceso de inducción.

Es importante destacar que al iniciar el proceso los estudiantes deben proponer espacios de comunicación que les permitan socializar experiencias significativas como logros, conflictos, limitantes que afectan el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Los espacios de coordinación entre las autoridades y los estudiantes deben programarse con el objetivo de que se coordinen las actividades institucionales tomando en cuenta los recursos existentes, la calendarización de actividades, logística y los responsables condensados en un plan de trabajo debidamente aprobado por el responsable directo del proyecto o la actividad, para así evitar confusiones en el quehacer de los estudiantes.



### **2.3.2 Política institucional**

Cada institución responde a la política institucional sobre la cual fue creada y orienta su quehacer.

Los estudiantes de Trabajo Social pueden ser ubicados en Municipalidades donde las preferencias políticas se inclinen por cierto partido orientando su desempeño sobre dicha base, en el caso de los estudiantes que son ubicados en Organizaciones no gubernamentales deben guiarse por la política institucional que persiguen las mismas. Por otra parte los estudiantes que pertenecen a instituciones de Salud Pública donde el trabajo es orientado al asistencialismo deben trabajar sobre esa línea durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

A partir de ello es importante destacar que los estudiantes deben trabajar orientados en la política que maneja la institución, siempre y cuando se encuentren ubicados en que no solamente debe realizar las asignaciones por cumplir con la misma, también debe situar todo lo que realice en la base del Trabajo Social, aplicando criterios de actuación sobre la necesidad de la población.

Los estudiantes deben preparar un plan de trabajo alternativo que contenga proyectos de promoción social con actividades de reciclaje, proyectos de sensibilización con actividades como trenes de limpieza, proyectos de concientización con actividades como la prevención de enfermedades, proyectos de organización con actividades como la formación de grupos y redes comunitarias y proyectos educativos con procesos de capacitación para contribuir.

### **2.3.3 Departamento y/o unidad de Trabajo Social**

Cada institución aplica metodologías de trabajo que responden sus objetivos y políticas internas. Dichas metodologías pueden ser aplicables dentro de la institución, por el contrario a nivel comunitario es posible que no funcionen en el desarrollo de procesos y alcance objetivos.

Es deber de los estudiantes fundamentar y proponer nuevas metodologías de trabajo como talleres, cursillos, foros, creación de grupos educativos que permitan alcanzar logros significativos. De esta manera las autoridades institucionales abrirán un espacio flexible para que las y los estudiantes puedan desarrollar la capacidad de trabajo que

poseen, enfatizando que dichas estrategias respondan a las necesidades comunitarias e institucionales.





## Módulo 3

### Contexto comunitario

#### 3.1 ¿Qué es el contexto comunitario?

El contexto comunitario forma parte importante del escenario donde se desenvuelve el EPS, la inmersión a las comunidades permite a los y las estudiantes visualizar la dinámica donde llevaran a cabo programas, proyectos y actividades.

El estudiante se introduce a la comunidad e inicia el proceso de inserción para familiarizarse con la comunidad y el entorno donde se desenvuelve.

#### 3.2 Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado Para la comunidad?

La comunidad donde los estudiantes se integran para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, considera el proceso como como el medio de interacción entre los estudiantes de Trabajo Social y los habitantes comunitarios. A través de las estrategias que los estudiantes implementen se alcanzan logros y objetivos que contribuyen en la solución de las problemáticas comunitarias.

Es un proceso donde el estudiante se introduce y establece relaciones humanas con los habitantes comunitarios.

Cabe mencionar que algunos habitantes de las comunidades desconocen el objeto y la finalidad del trabajo que los estudiantes llevan a cabo. Es por ello que los estudiantes deben exteriorizar los objetivos de su intervención comunitaria.

### **3.3 Aspectos que deben ser tomados en cuenta durante en Ejercicio Profesional Supervisado en el contexto comunitario**

Para obtener resultados efectivos es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos con la finalidad de mejorar.

Los y las estudiantes en el contexto comunitario deben tomar en cuenta las organizaciones comunitarias como el Cocode, la red de mujeres, los maestros de las escuelas y líderes religiosos haciéndolos responsables en la organización y ejecución de las actividades comunitarias.

#### **3.3.1 Liderazgos**

Un líder negativo posee habilidades y características especiales para ser líder, no obstante aplica de manera errónea dichas habilidades, imponiendo su criterio lo cual le constituye ser un líder negativo.

La identificación de líderes negativos en el contexto comunitario permitirá a los estudiantes determinar estrategias que reduzcan conflictos ocasionados por los mismos.

Es necesario implementar estrategias de actuación como charlas, talleres o foros sobre el liderazgo y temas de actitud que incluyan técnicas participativas fomentando el trabajo en equipo integrando a dichas personas al proceso de trabajo.

Debe tomarse en cuenta a los líderes negativos para el desarrollo de actividades, delegando responsabilidades que motiven su actuación entorno a las mismas resaltando la importancia de su intervención.

#### **3.3.2 Conflictos comunitarios**

La acción regulada por normas se da entre los integrantes de un grupo social, quienes en su actuar se guían según valores comunes. Las normas se aprenden, se respetan hay una expectativa de comportamiento conforme a ellas y expresan la forma en que realmente se entiende el grupo.

En la dinámica comunitaria resulta difícil que todos los habitantes se guíen por apegadas a normas basadas en valores, lo que provoca que surjan diversos conflictos en aspectos comunitario como la convivencia, aspectos de educación y salud, aspectos socioculturales entre otros.

Para ello los estudiantes deben utilizar la mediación a través de asambleas comunitarias, charlas, talleres para tratar temas de conflicto, además debe organizar reuniones donde se expongan las inconformidades de ambas partes con la finalidad de llegar a acuerdos que resuelvan dichos conflictos.

Es importante implementar actividades que faciliten a los habitantes espacios de convivencia que contengan actividades de recreación como ferias familiares, mañanas deportivas, noches culturales donde tengan la oportunidad de interactuar y conocer a las demás personas que habitan en la comunidad, de esta manera se iniciara a resolver los conflictos existentes.

### **3.3.3 Motivar el interés de la población**

La participación comunitaria tiene una importancia considerable en las actividades desarrolladas por los estudiantes de Trabajo Social, sin la participación e intervención de la población dichas actividades no pueden llevarse a cabo.

Por ello es necesario despertar el interés de la población con estrategias creativas que motiven a la población a formar parte de los proyectos que el estudiante pretende desarrollar.

Es necesario concientizar a la población sobre la importancia de participar en actividades dirigidas a ellos con el objetivo de incrementar la integración de habitantes comunitarios que no han tenido la oportunidad de hacerlo.

Para ello el estudiante debe promover y divulgar información sobre las actividades previamente a ejecutarlas. A través de invitaciones, carteles, volantes, anuncios en radio entre otros hacia a todos los habitantes de la comunidad para obtener mayor participación y apoyo por parte de los mismos.

También debe valerse de técnicas de participación como técnicas vivenciales como las de animación, análisis y ejercicios de comunicación; técnicas de actuación como sociodramas, juegos de roles; técnicas auditivas y audiovisuales como charlas y películas y técnicas visuales como escritas y gráficas para fomentar la participación de la población y despertar el interés en el desarrollo de las actividades.

**¡Trabajemos  
unidos para  
alcanzar  
objetivos!**



**¡AportAr  
ideas y  
opiniones!**





## Módulo 4

### Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado

#### 4.1 Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

El departamento del Ejercicio Profesional Supervisado es el encargado de promover la ejecución del EPS y facilitar a los estudiantes la oportunidad de concluir con su formación académica a través de dicho proceso. Asimismo es el ente encargado de orientar, evaluar a través del trabajo en equipo entre los supervisores y el estudiante la práctica profesional final.

#### 4.2 ¿Qué es el Ejercicio Profesional Supervisado para el departamento de –EPS-?

Es visualizado como el medio que permite a los estudiantes fortalecer las capacidades que ya posee e implementar nuevos conocimientos por medio de su intervención a nivel comunitario e institucional, contribuyendo con la población del país.

Es importante mencionar la autoformación como una herramienta que permitirá adquirir experiencias teóricas que fortalecerán las vivencias y el desarrollo de trabajo a lo largo del mismo.

#### 4.3 Aspectos que deben ser tomados en cuenta en el Ejercicio Profesional Supervisado por el departamento de –EPS-

A continuación se abordaran aspectos que necesitan ser visualizados por el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, para mejorar

los procesos hacia la institución y la comunidad en función del estudiante.

#### **4.3.1 Coordinación interinstitucional**

Contextualizando la coordinación interinstitucional es entendida como la necesidad de sinergia y complementariedad entre las instituciones con objetivos de articular, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión en los parámetros establecidos para obtener beneficios de ambas partes.

Es necesario que los supervisores del departamento de Ejercicio Profesional Supervisado fomenten espacios de coordinación entre las autoridades de las instituciones con el objetivo de determinar los lineamientos, funciones y cómo se desarrolla el proceso de los estudiantes mientras están en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Es importante que los supervisores tengan una estrategia de investigación para enterrase de lo que acontece con los estudiantes en el ámbito institucional y comunitario para orientar al estudiante en los aspectos que debe mejorar y apoyarlo en su quehacer.

Al momento de supervisar a los estudiantes los supervisores deben llevar a cabo un intercambio de información sobre el proceso que desarrollan los estudiantes en el Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **4.3.2 Documentos que respaldan el proceso**

Un aspecto importante es la existencia de cartas de convenio y de compromiso que contengan lineamientos por parte de la institución y de la universidad en el proceso del ejercicio Profesional Supervisado.

En cuento a la institución los supervisores deben acordar los compromisos que respalden la intervención de los estudiantes con el objeto de evitar que les asignen funciones erróneas a las que les corresponden y promuevan el apoyo de la institución hacia los estudiantes.

Por ello es importante que se implemente las cartas de compromisos y convenios reestructurados donde se implementan aspectos de supervisión, funciones, obligaciones de los estudiantes, el papel que juega el estudiante dentro de la institución.

El departamento del Ejercicio Profesional Supervisado debe proporcionar al estudiante una copia de la carta de entendimiento o de compromiso para que esté, conozca el contenido y los compromisos a los cuales debe cumplir al estar en la institución.

Asimismo debe elaborar una guía informativa que contenga las líneas de trabajo y funciones que los estudiantes deben desarrollar a nivel institucional y comunitario para evitar la asignación de actividades que no corresponden al Trabajo Social.

### **4.3.3 Supervisión**

Realizar visitas una vez al mes a la comunidad donde se desenvuelve el estudiante para monitorear su desempeño, las limitantes y conflictos en el contexto comunitario.

Se debe tomar en cuenta que las supervisiones en grupo no llenan las expectativas de los estudiantes por el número personas que tiene asignado cada supervisor.

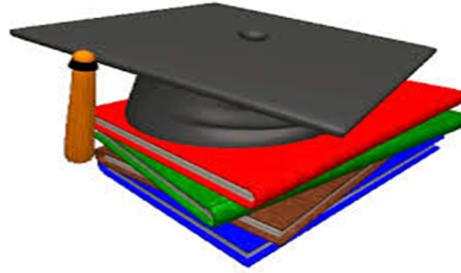
Por ello es importante que aumente el número de supervisiones individuales a cada uno de los estudiantes para individualizar el proceso que cada uno desarrolla.

También es necesario incrementar el número de supervisiones de campo para determinar conflictos y necesidades de los estudiantes con el objeto de orientar a los mismos a lo largo del proceso.

Orientar el proceso de supervisión hacia la retroalimentación en temas de metodología de trabajo, la gestión local, manejo de grupos numerosos, formulación de proyectos, procesos de investigación, inmersión e inserción comunitaria, resolución de conflictos

Implementar la supervisión administrativa la cual tiene como objetivo la evaluación y el monitoreo sobre el seguimiento que dan las instituciones a las cartas de convenio o entendimiento

Elaborar un expediente de los estudiantes que tengan conflictos con los comunitarios, a nivel institucional o con los supervisores, con el objetivo de comprometer a los supervisores y estudiantes para realizar un proceso objetivo y profesional.



## Bibliografía

1. Alvarado de Mora Balvina. “La supervisión y su importancia en Trabajo Social”. Ecuador. Revista de trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil-No.2.
2. Consejo Universitario “Extensión Universitaria” 2007. Guatemala USAC.
3. Escuela de Trabajo Social. “Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado”. Escuela de trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1, 989.
4. Girón Roncal, Stephany. “Trabajo Social comunitario en la Aldea el Ciprés, Municipio de San Raymundo Guatemala”. 2013
5. Ortega Ambrosio, Liliana. “Fases Metodológicas del Ejercicio Profesional Supervisado En la Escuela de trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante el año 2010”. Guatemala 2011.
6. Dialnet-Conflictos Comunitarios Y AccionComunicativa.pdf

## CONCLUSIONES

El Trabajo Social comunitario es un escenario de conflictos y un ámbito complejo para la atención de necesidades y demandas sociales de sectores comunitarios.

Los estudiantes de Trabajo Social visualizan la experiencia comunitaria como la fuente de adquisición de los mayores conocimientos y experiencias a través del trabajo desempeñado.

La actuación de los estudiantes de Trabajo Social durante el Ejercicio Profesional Supervisado resulta un aporte vital e importante, según la visión de los habitantes de las comunidades y de las autoridades de las instituciones. Tomando en cuenta el amplio trabajo que desempeñan, los logros alcanzados durante el proceso benefician a la población contribuyendo ante las problemáticas encontradas a nivel comunitario.

El escenario de acción y las funciones del Trabajo Social son aspectos que no se encuentran suficientemente claros a nivel institucional, siendo el motivo de mejorar la coordinación interinstitucional entre la USAC y las entidades que recibe estudiantes de Trabajo Social.

Las supervisiones que facilitan el trabajo que deben ejecutar los estudiantes durante el proceso son pertinentes, sin embargo estas deben ser oportunas y periódicas para fortalecer su actuación durante el proceso.

Las limitantes presentes en el Ejercicio Profesional Supervisado son parte del proceso, afectando el desarrollo del mismo lo cual limita a los estudiantes en el alcance de logros y objetivos.

Los logros obtenidos por los estudiantes a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado permiten fortalecer su formación académica y contribuir con la población guatemalteca en la solución de las problemáticas presentes a nivel comunitario abriendo brechas de oportunidad para continuar en busca de mejoras para la población.

A lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado los estudiantes contribuyen en la solución de problemas presentes a nivel comunitario, abriendo brechas de oportunidad para la búsqueda del desarrollo humano integral de la población.

## RECOMENDACIONES

Se debe generar espacios de reflexión efectiva, en donde el estudiante esté atento y en busca de informarse y aprender conceptos necesarios que faciliten la inmersión e inserción en las comunidades. Considerando que los estudiantes carecen de métodos autodidactas y dependen de los docentes en la mayoría de los casos, es necesario implementar un sistema que los motive a buscar el auto conocimiento propiciando la lectura y el análisis como sistema de aprendizaje.

Es importante modificar el sistema de coordinación entre las instituciones y el departamento de Ejercicio Profesional Supervisado para fortalecer la dinámica de trabajo de los estudiantes en el proceso. Además es necesario determinar explícitamente las funciones que corresponden a los estudiantes dentro de la institución para evitar distraer a los estudiantes de lo que realmente le corresponde a la profesión de Trabajo Social, propiciando espacios de coordinación entre los estudiantes y las autoridades institucionales para fortalecer el proceso de trabajo.

Es necesario que los estudiantes reciban orientaciones adecuadas en los momentos precisos por parte de los supervisores del Ejercicio Profesional Supervisado, de esta manera se obtendrán mejores resultados y los estudiantes podrán tener alternativas de solución ante los conflictos presentes en la dinámica comunitaria e institucional

Es importante impulsar la importante labor que desempeñan los estudiantes de Trabajo Social a nivel comunitario como medio de motivación para futuros estudiantes, propiciando la disposición ante la resolución de conflictos y propósito de ejecutar trabajo de calidad y que responda verdaderamente a las necesidades de las comunidades rurales y urbanas.

Gestionar la asignación presupuestaria acorde a las necesidades de Ejercicio Profesional Supervisado para lograr un acompañamiento sistemático y oportuno que incida en el trabajo y proyección de los estudiantes en las comunidades.

Es importante propiciar la intervención del departamento del Ejercicio Profesional Supervisado en la preparación de los estudiantes previo a iniciar el proceso.

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo García, Alba América y Alma L. Rodríguez Tello. “El Ejercicio Profesional Supervisado de la USAC” Instituto de Investigaciones y mejoramiento Educativo –IIME-. Guatemala 1,982.

Ander-Egg, Ezequiel “Diccionario de Trabajo Social”. 10ª. Edición. Editorial ECRO. Argentina 1,998.

Ander- Egg, Ezequiel “Diccionario de Trabajo Social”. 2da. Edición. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina 1,995.

Ander- Egg, Ezequiel “Introducción al Trabajo Social”. 2da. Edición. Editorial Lume. Buenos Aires, Argentina. 1996.

Ander- Egg, Ezequiel “Formación para el Trabajo Social”. 1ra. Edición. Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina 2007.

Ayala Fortiche, Sonia (2009). Una mirada reflexiva a la significación conceptual de la intervención profesional del trabajo Social. Revista Tendencias & Retos Primera No. 14 (en línea) disponible en <http://www.revistas.lasalle.edu.co/> (consulta 19-7-2013)

Bojórquez de Roque, Miriam Leonor “Problemas abordados en las tesis de grado del programa especial de la licenciatura de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, análisis crítico”. Tesis. Guatemala. 1992.

Consejo Universitario “Extensión Universitaria” 2007. Guatemala USAC

Del Cid García, Ada Priscila. “El Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- Una Experiencia Teórico-Práctica en la Escuela de Trabajo Social USAC un ensayo de sistematización”. Tesis de Grado Académico de Licenciada. Escuela de trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1, 990.

Davidson, Evelin H. “Trabajo Social de Casos” Editorial Continental S.A. México. 1965. 22-28pp.

Escuela de Trabajo Social. "Documento Proyecto del Programa Especial de Licenciatura". 1985.

Escuela de Trabajo Social. "La Carrera de Trabajo Social, Pionera del EPS en Guatemala". Revista Bodas de Plata XXV Aniversario. Escuela de trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2,000.

Escuela de Trabajo Social. "Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado". Escuela de trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 1, 989.

Facultad de Ciencias Médicas. "Aceptación Comunitaria de Componente (servicio) del Ejercicio Profesional Supervisado Rural". (estudio de 10 comunidades). Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 1, 989.

García Alba, Jesús y MeliánMelián Jesús. "Hacia un Nuevo Enfoque de Trabajo Social". Ediciones Narcea. España. 1993.

IIETS-USAC. Teoría de Trabajo Social Reflexiones y Aportes. Revista No. 32. Guatemala. Editorial Universitaria. 2013.

Martin del Buey, Camero Suarez y Herrero Diez. "Estilos y estrategias de aprendizajes en estudiantes universitarios". España. 2000.

Méndez Otto. "Alcances Sobre Aprendizaje y Curricula de Estudios Universitarios". Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto de 1,990.

Muñoz Broncy, Luis Eduardo. "Estudio de Promoción y Rendimiento Académico Estudiantil Primer Ciclo 2014". Guatemala. 2014.

Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado Plan De Estudios 1996

Orellana, Baldomero. "Documento de antecedentes del programa EPSUM facilitado por supervisor de EPS del programa EPSUM". Guatemala. 2010.

Patán Xiomara. Informe final de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 2014.

Pérez Arriaga, Evelin Susana. “Seguimiento a Los Grupos Organizados Durante el Ejercicio profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social” Tesis en el Grado de Licenciada. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Septiembre, 2005.

Seminario de Trabajo Social Noveno Semestre 2010. “Desarrollo De Las Áreas de Actuación de los y las Trabajadoras Sociales en Guatemala”. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Mayo, 2010.

Sherif, Teresa y Sánchez Eddy “Supervisión en Trabajo Social” 1ra. Edición. Editorial ECRO S. R. L. 1973.

<http://programaepsum.blogspot.com/>

[www.http://manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa](http://www.manuelgross.bligoo.com/conozca-3-tipos-de-investigacion-descriptiva-exploratoria-y-explicativa)

<http://comunitarysocialwork.blogspot.com/2008/08/qu-es-el-trabajo-comunitario.html>

[http://www.elocal.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_EI\\_control\\_de\\_gestion\\_municipal](http://www.elocal.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_EI_control_de_gestion_municipal)

<http://gomerano.blogspot.com/2010/01/historia-de-la-gomera.html>

[www.wikipedia.org/](http://www.wikipedia.org/)